

Incorrección Parlamentaria

NUEVAMENTE en la sesión de ayer volvió el diputado Fresco a solicitar el retiro del despacho de la comisión de negocios constitucionales rechazando, por unanimidad de sus miembros, un voto del gobierno nacional.

La forma insolente con que se produjo el doctor Fresco aludiendo a que había reunido la comisión para solicitar el retiro del despacho, aun cuando insistió en que volvía a pedirlo, "reglamentariamente", a título personal, motivó una explicable incitación.

El miembro de la comisión diputado Iribarne explicó el verdadero alcance de la ley vetada, la cual persigue limitar las arbitrariedades financieras de los gobiernos que gastan los dineros públicos a espaldas del congreso. Protestó contra el procedimiento de la comisión, que era una simple maniobra destinada a encarpetar el asunto.

Por su parte, el diputado Adolf Dickmann hizo notar que no cabía ningún estudio nuevo de la comisión, por cuanto el congreso sólo debía, de acuerdo con las prescripciones constitucionales, pronunciarse por la inexistencia o no en su sanción anterior. Para poner a prueba la lealtad de la mayoría, aceptó que el despacho volviera a comisión, pero que la cámara fijara para el miércoles, como primer asunto, la consideración del voto, con o sin despacho de comisión. La mayoría probó con su negativa que sólo perseguía escamotear el asunto a la cámara.

Pero lo que dió la medida de la prepotencia de la mayoría fué que, luego de hablar dos veces el autor de la maniobra, pidió que se cerrara el debate, y la presidencia no puso a votación, como correspondía, una moción previa de pasar al orden del día que se formuló reglamentariamente.

Demás está decir que algunas expresiones gruesas cambiadas en la sesión de ayer sólo han servido para poner aún en mayor evidencia la incorrección de una mayoría prepotente, que por obsecuencia hacia el nuevo ministro de hacienda, ni siquiera ha querido dejar firmado un despacho que no le agrada a su excelencia.

Bastaba dejar el despacho en el orden del día, sin aceptar que se tratara en ningún momento, y la mayoría habría logrado su objeto sin apelar al procedimiento de violencia inútil que motivó la justificada reacción de nuestros compañeros.

No se trata, según se ha dicho, de cambiar opiniones con el ministro, sino de que el ministro ha hecho cambiar de opinión a los firmantes del despacho y les ha impuesto una actitud poco airosa. Han salido del paso sin razones, por la fuerza del número, contra el reglamento de la cámara, pero han dejado la impresión de una obsecuencia realmente lamentable.

Declaraciones Extemporáneas e Imprudentes

VÁ resultando un tanto desconcertante la frecuencia con que los jefes y los miembros de las embajadas extraordinarias enviados al exterior para representar a la Argentina en alguna conferencia internacional se olvidan del alcance de su misión y se lanzan por el terreno de las declaraciones inopportunas y temerarias.

Primero fueron algunos miembros de la misión Roca quienes, faltos del menor tacto y prudencia, se permitieron formular juicios que resultaban poco honorables para el país y que aquí produjeron manifestaciones de asombro y de disgusto, a pesar que sus autores intentaron vanamente rectificarlos. Luego dió bastante tema al comentario la actitud desafiante y nada diplomática del señor Ramos Mexia en Italia, y ahora es el doctor Le Breton quien se permite hacer algunas declaraciones a todas luces improcedentes.

En efecto, en una entrevista que el embajador de la Argentina en París concedió en Londres al reporter de una agencia telegráfica, aquél hizo poco menos que un elogio caluroso del convenio internacional del trigo que en nombre de nuestro país acaba de firmar.

No obstante que el acuerdo, concertado en la capital británica limita para lo sucesivo el área a sembrarse de trigo, el doctor Le Breton manifestó "que no existe perjuicio alguno para los agricultores argentinos en el acuerdo, y que tampoco causará diferencias en sus cultivos".

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de este aspecto del asunto, y no es nuestro propósito el hacerlo nuevamente en este momento. Mas no por eso podemos dejar pasar en silencio la declaración con que nuestro representante a la conferencia triguera puso término a su entrevista periodística. El doctor Le Breton, tal vez sin medir la responsabilidad de sus palabras expresó —según informa el cable— que el convenio de

Muy Repetidas Visitas

Y A están en la capital federal los gobernadores de Tucumán, Santiago del Estero y Corrientes, y de buena gana les daríamos la bienvenida si no fuese que tales visitas contrarían algunas sanas normas democráticas. En efecto, ¿qué tienen que hacer en Buenos Aires los gobernadores provinciales, que con tanta frecuencia bajan de sus lejanas residencias? ¿A qué se debe esta irresistible atracción que sobre el ánimo de los gobernadores ejercen las calles bonaerenses, la Casa Rosada, las lucas de la capital?

Entrevistados por periodistas, los visitantes han declarado que vienen para gestionar ciertos proyectos en favor de sus respectivas provincias. Para trabajar por el progreso de sus provincias, sería del todo imprescindible hablar con el presidente, interesarlo en sus planes, almorzar con él...

Pero esta costumbre —pues ya es costumbre— de dirigir los negocios provinciales en íntimo contacto con el poder ejecutivo nacional, es contraria a la democracia federal. En Estados Unidos, cuya constitución ha servido de modelo a la nuestra, no se da el espectáculo de gobernadores que abandonan sus Estados para pedir consejos y recursos al presidente. Y es que la actitud de los gobernadores argentinos es una negación del federalismo. ¿A qué quedan reducidas las autonomías provinciales si los poderes ejecutivos de los distintos Estados se ponen bajo la sombra protectora del gobierno federal?

Y es interesante anotar una contradicción. Los mismos gobernadores que, para conseguir algunos triunfos de campionario, deponen sin ningún cuidado sus celos y solicitan humildemente entrevistas con el presidente de la república, se levantan airados cuando los poderes públicos nacionales proyectan o sancionan una ley del trabajo. Entonces protestan en defensa de una acentuada autonomía provincial. Pero ¿qué autonomía es ésta que se quiebra con cada visita de un gobernador a la Casa Rosada?

Hemos apuntado estas observaciones generales porque las visitas de los gobernadores de Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán no son las únicas sino que forman parte de una vasta serie de ellas.

Además de lo dicho podría agregarse, como explicación de la presencia de esos gobernadores en la capital, la convención del partido demócrata nacional. Aunque la convención se ha posergado, los gobernadores de provincias han creído conveniente bajar en este preciso momento para aclarar sin duda algunas grandes cuestiones políticas.

Las Deudas de Guerra

L A guerra desplazó el centro financiero del mundo —desde largos años con asiento en Londres— a los Estados Unidos de Norte América.

País dotado de fabulosas riquezas recibió órdenes bárbaras fantásticas, a buen precio, transformándose en el curso de algunos años en el banquero del mundo.

Independientemente de las inversiones directas de capital realizadas por intermedio de sus numerosas empresas en todo el mundo, Norte América debe recibir por servicios de intereses y amortizaciones de los empréstitos contratados por los gobiernos de Europa durante la guerra la suma de 22 mil millones de dólares hasta el año 1987.

He aquí el cuadro que da el monto de la deuda de cada uno de los países, debiendo hacerse los servicios por cada uno de ellos dentro del sistema de pagos escalonados hasta el año 1987:

MONTO DE LAS DEUDAS EN DÓLARES	
Bélgica	727.831.000
Chesceoslovaquia	312.811.000
Estonia	33.331.000
Finnland	21.695.000
Francia	8.847.674.000
Gran Bretaña	11.105.965.000
Grecia	19.455.000
Hungría	4.693.000
Italia	2.407.678.000
Latvia	13.959.000
Lituania	14.532.000
Polonia	433.688.000
Rumania	122.506.000
Yugoslavia	95.178.000
	22.162.996.000

Por su parte, Gran Bretaña debe también cobrar a los países europeos que se indican en el siguiente cuadro importantes sumas derivadas de empréstitos contractados como consecuencia de la guerra:

SUMAS QUE DEBE COBRAR GRAN BRETAÑA EN LIBRAS ESTERLINAS A:	
Francia	799.500.000
Grecia	23.550.000
Italia	276.750.000
Yugoslavia	32.800.000
Portugal	23.975.000
Rumania	31.250.000
	1.187.825.000

Por su parte, Gran Bretaña debe también cobrar a los países europeos que se indican en el siguiente cuadro importantes sumas derivadas de empréstitos contractados como consecuencia de la guerra:

SUMAS QUE DEBE COBRAR GRAN BRETAÑA EN LIBRAS ESTERLINAS A:

Francia	799.500.000
Grecia	23.550.000
Italia	276.750.000
Yugoslavia	32.800.000
Portugal	23.975.000
Rumania	31.250.000
	1.187.825.000

Lo mismo que en el caso anterior, los pagos a Gran Bretaña están calculados por sumas anuales y el vencimiento de la última cuota alcanza al año 1988.

Tomando el dólar a \$ 3 mn., y la libra esterlina \$ 12 tenemos que Norte América debe cobrar \$ 66.000.000.000 mn. e Inglaterra alrededor de pesos 15.000.000.000 mn.

Y esto sin tomar en cuenta las obligaciones impuestas a Alemania por el plan Young que suman a su vez más de 110.000.000.000 de reichsmarks a pagar, también, hasta el año 1988.

Basta la lectura de estas cifras para tener idea de la espantosa destrucción de riquezas ocasionadas por la guerra, dejando de lado el crimen horrendo de los miles de vidas aniquiladas y mutiladas por su causa.

Toca ahora a los sobrevivientes resolver el gravísimo problema de las consecuencias financieras de aquella catástrofe universal.

Las serias dificultades para realizar los pagos de tan crecidas obligaciones contraídas han determinado sucesivos convenios para aplazar las cuotas o efectuar entregas a cuenta, y en algunos casos ha debido llegarla, lisa y llanamente, a suspender toda entrega.

Y lo que resulta una verdadera paradoja en estas circunstancias es que cuando algún país se encuentra en la imposibilidad absoluta de pagar sus cuotas, deben los países acreedores ir en su ayuda financiera para permitirle sobrelevar la situación esperando que una mejora de la misma les permita recuperar más tarde sus capitales.

No hay ni ninguna persona sensata que no comprenda la imposibilidad de que las deudas de guerra sean satisfactorias, porque se trata de capitales destruidos en el voraz incendio que fué la guerra y que no pueden redituar ningún interés.

La actual baja del dólar representa una reducción de todas las obligaciones europeas y universales a pagar a Norte América. Pero si ella aligerá los presupuestos de los gobiernos para el pago de sus deudas crea nuevos motivos de perturbación en la economía internacional.

Son tan graves, pues, las consecuencias financieras de la guerra, luego de la destrucción de vidas y de riquezas, que sólo cabe ahora esperar el momento en que se comprenda la necesidad de anular las deudas incobrables, y que al horror de la matanza se agregue la lección merecida para quienes pensaron enriquecerse en medio de la desolación y la muerte de sus semejantes.

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

(Sigue en la página DOS, col. 4a.)

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pendiente no se detuvo, ni

herido se siente fuerte y entra en la historia de la traición. Su primer gesto prusiano fué expulsar, con el ademán insolente de quien aleja de su lado a un sirviente, a su fiel defensor y salvador: el canciller Bruening. Y ya en la pend

Venganza Clerical

DIAS pasados el concejal socialista Tomadoni, de Morón, propuso se diera a una calle de la localidad el nombre de Eusebio E. Giménez, fallecido recientemente. En su oportunidad nos hemos ocupado de la personalidad de este hombre y su consagración a actividades meritorias. Se justifica, pues, el homenaje proyectado, y además, porque Giménez trabajó con entusiasmo y energía en pro de la prosperidad de Morón.

En efecto, Giménez fué comisionado municipal durante la gobernación de Udaondo, estimuló a numerosas instituciones culturales y colaboró con ellas en su obra social, y fundó y sostuvo la biblioteca y museo Sarmiento. Y cuando los conservadores dieron a Morón el nombre de 6 de Septiembre, Giménez pronunció una conferencia en defensa del nombre tradicional y condamnó el atropello vacuno.

Por esta labor perseverante en Morón, Eusebio E. Giménez se ha congratulado la simpatía del vecindario.

Pero cierto pasquín católico, en un artículo innoble y saturado de odio, ha intentado negar legitimidad a tal homenaje, preguntándose, con un dejo de sorna: "¿Quién es o fué Eusebio Giménez?"

Conociendo pues, al extinto, diremos ahora, por qué babea el órgano clerical.

Bien; Eusebio E. Giménez no fué nunca, ciertamente, una oveja del rebaño católico. Alimentado desde muy joven por convicciones liberales, Giménez ha sido uno de esos hombres que por su esclarecido criterio, irritan a los frailes sectarios. Y cuando le llegó la hora de morir, Giménez rechazó "los auxilios de la santa religión y la bendición papal". Esta actitud tan clara, tan consciente, ha herido al sectorismo eclesiástico. Y la venganza, inútil, la vemos rezumar en el artículo que comentamos.

Cierto es que en la práctica se ha creado toda una serie de gravámenes, bajo los aspectos más diversos, que equivalen a verdaderas aduanas interprovinciales que entorpecen el libre desenvolvimiento de las industrias y encarecen los consumos.

Con el vino ocurre un ejemplo curioso, demostrativo de la voracidad del fisco argentino. Para proteger a la industria nacional se han creado impuestos casi prohibitivos que impiden la introducción del producto similar extranjero, y ahora que lo producimos, en el país, los gobiernos de Mendoza y San Juan le aplican impuestos, de los que hacen su principal fuente de recursos, y las demás provincias vuelven a gravarlo. De este modo, los consumidores de toda la república pagan el producto caro para proteger una industria que en realidad sólo beneficia a los que la explotan, al gobierno, donde se elaboran manipuladas el vino. Y también a los gobiernos de las provincias donde se consume.

Como ocurre en todos estos casos, los bodegueros mendocinos pedirán nuevas medidas de emergencia y de protección para sus intereses, pero no creemos que ellas consigan solucionar la crisis por la que atraviesa esa provincia. A nuestro juicio, y como ya lo expresó el gobernador de ese estado, el problema requiere ser encarado de otro modo, es decir, abandonando la monocultura, dedicando el trabajo a la producción de uva de mesa y a la industrialización de la misma, como así también emprender otros cultivos y actividades propias del suelo de esa provincia.

Es así que este sabio de prestigio mundial, acaba de caer bajo el arma homicida de un brutal y obscuro secuaz de Hitler.

El crimen que comentamos, ha suscitado en el mundo entero un sentimiento de repugnancia contra los métodos del fascismo. Pero es preciso que los hombres que de veras condenan las sanguinarias persecuciones de las hordas nazi no se limiten a expresar lúricamente su condenación, sino que se apresten a librarse campaña contra la invasión de los nuevos bárbaros, sofocando al fascismo allí donde se lo vea germinar. El asesinato de Lessing demuestra que Hitler está dispuesto a prolongar su régimen de terror fuera de Alemania y que intenta desbordar sus odios en países diversos.

La réplica a esta criminal expansión no puede ser sino una declaración de guerra contra la penetración fascista. Ya se está haciendo esto, y con ejemplar firmeza, en algunos países europeos; y bueno sería que no faltásemos los argentinos a esta conjunción internacional de fuerzas democráticas que bregan contra la regression fascista.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Anales Gráficos; Ideas e Ideales, revista del C. Socialista de Venado Tuerto; Puerto de Santa Fe; Industria Británica; Hombre de Bolsa, revista financiera; El Chaco, órgano de las sociedades de fomento de Chaco y Formosa; El Taxi; Touring, órgano del Touring Club Argentino; Voz Pampeana; Revista S. Americana de Endocrinología, Inmunología y Quimioterapia; Actualidad Nacional; Boletín de la Asociación de F. de Villa Devoto; Senda; El Tintero; San Lorenzo de Almagro, órgano oficial del club; El Bien Raiz; Cultura; Viatore, órgano del Centro Unión Viajantes;

CAMARA DE SENADORES

Fué Sancionada Ayer la Nueva Ley de Quiebras

Votó numerosas pensiones y eligió presidente para los casos de acefalía

Asuntos entrados

Ayer, a las 16.10 horas, se reunió el senado nacional, bajo la presidencia del titular, doctor Roca, y con la presencia de 19 senadores.

Suspensión de los remates judiciales

Entre los asuntos entrados figuró, además, el proyecto de ley del senador Serrey prorrogando por 30 días la vigencia de la ley 11.689 que suspendió por 60 días los remates judiciales, plazo que vence el 4 de septiembre del corriente año.

El autor del proyecto pidió que se tratara sobre tablas. Al fundar su pedido manifestó que la ley 11.689 suspendiendo los remates judiciales por 60 días vence el día 4 del corriente mes. Dicha ley fué votada como anticipo a la sanción del proyecto de ley sobre moratoria hipotecaria que ya tiene aprobación de la cámara de diputados de la nación. La comisión del senado lo ha despachado y debía tratarse en el cuerpo el martes pasado. A fin de introducirle algunas modificaciones la comisión volvió a estudiar el asunto y aun cuando el senado aprueba ahora éste tiene que volver a diputados para que ese cuerpo considere las reformas introducidas por el senado, todo lo cual hace prever que al vencerse la ley 11.689 no se habrá sancionado aun. Las dificultades que pue-

de traer semejante situación deben ser salvadas mediante una prórroga de la ley 11.689.

El cuerpo consintió que el proyecto se tratara sobre tablas y luego lo aprobó en general y en particular.

Presidencia para los casos de acefalía

Después que le senador Matienzo hubo fundado un proyecto de ley declarando que la ley de jubilaciones 6009 no tiene validez legal, el cuerpo pasó a designar presidente de la república para los casos de acefalía. Practicada la votación, ésta arrojó el siguiente resultado: Patrón Costas, 11 votos; Vera Ocampo, 4; Laurencena, 2; Matienzo, 2; Palacios, 1.

Ley de quiebras

El senado pasó a tratar luego el despacho de la comisión parlamentaria encargada de estudiar un proyecto de ley reformando la actual ley de quiebras.

El despacho constaba de 208 artículos y un informe general. Puesto en discusión el senador Castillo se refirió brevemente a la labor desarrollada por la comisión parlamentaria, enunció los antecedentes sobre la materia y manifestó que, tratándose de una ley cuyo número de artículos la asemejan a un pequeño código y todos ellos están relacionados entre sí, era conveniente aprobar el despacho a libro cerrado.

Se opuso a esta moción el senador Laurencena, miembro de la comisión parlamentaria, que firmó el despacho

GOBERNADOR RESISTIDO

H A producido sorpresa tan unánime como justificada entre los pobladores del Chaco la reasunción del gobernador Vrillaud por el título señor Juan Vrillaud, que había sido objeto de una investigación decreta por el ministro del interior a raíz de graves denuncias formuladas por la prensa y por diputados nacionales que tuvieron ocasión de comprobar la veracidad de algunas de ellas.

Además de una intervención pública en actividades electorales de que debía mantenerse alejado por razones obvias, el gobernador Vrillaud no acusado de una tolerancia descarada con respecto a los jueces de azar, que han llegado a adquirir un desarrollo alarmante desde que dicho funcionario entrara en posesión de su cargo. Las canchas de tablas, las carreras cuadradas y las casas de tolerancia donde se bebe y juega constantemente, se han reproducido en el Chaco en forma tal, como no se guarda memoria en el territorio; y a pesar de que son frecuentes en esos lugares de corrupción los hechos de sangre en los que se registran muertos y heridos, la intervención policial no produce nunca o adquiere los contornos de una burda farsa.

Como expresamos, el ministerio del interior encomendó a uno de los altos funcionarios de dicho departamento la misión de investigar los numerosos y graves cargos formulados contra el señor Vrillaud, y es tan notoria su inconducta, que los pobladores del territorio no admiten la posibilidad de que ellos no hayan podido comprobarse. Pero, por otra parte, el enviado del

ministerio ha dejado allí la impresión de ser un funcionario correcto e imparcial, lo que hace aún más inexplicable el retorno del señor Vrillaud.

Por todo ello resulta verosímil la hipótesis de que la reasunción de su cargo por el funcionario inculpado obedeció a una de esas medidas de gobierno tan frecuentes entre nosotros, resuelta con criterio electoralista y con mecenazgo de los respectivos intereses vulnerados por la misma. Se sabe, en efecto, que el gobernador del Chaco dirigió de la decidida protección de un político santafesino que goza de la mayor influencia en la casa de gobierno, la que habría gravitado decisivamente en su favor.

Es de esperar por lo menos, que la investigación de que acaba de ser objeto, y que a pesar de su resultado no deja de constituir un antecedente desfavorable, sirva al gobernador Vrillaud como una advertencia para modificar su conducta.

De no ser así, le vaticinamos dificultades más graves que las que acaba de sortear, pues los pobladores del territorio están dispuestos a no cejar en sus legítimos esfuerzos a fin de obligar al gobierno nacional a designar autoridades dotadas de las condiciones morales más indispensables que tienen derecho a exigir.

RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS..

(Viene de la PRIMERA página)

ros que, en cualquiera de los estados signatarios de esta convención, hubo obtenido título o diploma expedido por la autoridad nacional competente para ejercer profesiones liberales, se tendrán por habilitados para ejercerlas en los otros estados."

Incorporado al sistema del Estado argentino el reconocimiento de los títulos extranjeros, se ha venido a notar la existencia de una situación de desventaja injustificada con respecto a los ciudadanos argentinos que han adquirido su capacidad técnica en instituciones de países extranjeros no signatarios o adheridos a la Convención de Montevideo y que regresan a la república. Si reconocemos como bueno el régimen del reconocimiento de los títulos extranjeros, por las razones apuntadas, las mismas deben valer para los que traen los argentinos, aunque sean otorgados en Estados que no han convenido reciprocidad.

Es de buena política proponer, por disposiciones legislativas apropiadas, la mayor amplitud de un sistema que conduzca a toda la liberalidad posible en el ejercicio de las profesiones científicas. Ya que, por su índole anotada, ellas importan un privilegio del trabajo, debe procurarse que se reduzca el fundamento de su concesión a condiciones exclusivamente de idoneidad, y para ellos los institutos y universidades de igual o mayor cultura que el nuestro, ofrecen sobrada garantía.

Así lo reconoce la ley uruguaya, de 15 de octubre de 1931, que suprime el examen de revisión para los uruguayos con títulos extranjeros y así debe quedar establecido con la ley argentina.

se detendrá. A la expulsión de Brüning siguió el nombramiento de von Papen, y al de este el de von Schellendorf, y más luego el de Hitler. Aprobó la disolución de los socialdemócratas que lo llevaron al poder, su exterminación como fuerza política, las torturas medievales, los asesinatos, infamias. Traicionó su juramento de respetar la legalidad, la constitución, el parlamento, los partidos. Todo lo vió destruir por las hordas bárbaras y nada dijo. Es que se sentía satisfecho y ocupado.

Sin embargo algo le quedaba aun por traccionar: su juramento republicano; y alguien había aun sobre la tierra a quien mostrar lealtad y obediencia: su ex kaiser. Este le ha servido para aquello y la oportunidad para hacerlo se le presentó hace unos días al recordarle el aniversario de su gran victoria sobre los rusos en Tannenberg. Al recordarla Hindenburg pronunció, mi amo y señor.

La frase de Hindenburg nos trae al recuerdo la batalla de Tannenberg, y las circunstancias en que se desarrolló aquella acción militar y las que ahora rodean el recuerdo de la victoria nos permiten pensar que el viejo y atrabilígrado mariscal alemán no ha nacido para la gloria. La gran victoria de Tannenberg qué, como se recordará, se entregaron escandalosamente los generales rusos sacrificando un millón de hombres. La trahición mostró al desnudo las miserias del régimen zarista e impulsó la revolución que había de barrolo y que tan poco grata es para el gran mariscal. Al recordar aquella victoria Hindenburg lo ha hecho con una frase que amalgama al fascismo y a la monarquía y culmina la serie de sus trahiciones. Las consecuencias de su frase pueden serle tan amargas como aquellas lejanas de su gran victoria. Tannenberg resultaría así, por un fatal destino, un recuerdo demasiado ingrato en la vida del mariscal Hindenburg. Será, éste, el castigo a su trahición.

Finalmente el cuerpo aprobó, sin discusión, dos despachos de la comisión de legislación recaídos en dos proyectos de ley en revisión aprobados por la cámara de diputados. Por el primero se simplifican los trámites para protocolizar documentos y por el segundo se establece la validez que tendrán los certificados expedidos por el registro de la propiedad. Los dos despachos aprobados introducen reformas a las sanciones de la cámara de diputados, por lo cual volverán a ésta cámara.

También se aprobó un proyecto de ley en revisión aprobado por la cámara de diputados reforzando en 40 mil pesos las partidas para la impresión del congreso nacional.

No habiendo más asuntos para tratar el presidente levantó la sesión a las 19 horas.

sos mensuales la pensión que la comisión acordaba a las señoritas Zoé y Zulema Bialet Massé.

Aprobación de varios despachos

Finalmente el cuerpo aprobó, sin discusión, dos despachos de la comisión de legislación recaídos en dos proyectos de ley en revisión aprobados por la cámara de diputados. Por el primero se simplifican los trámites para protocolizar documentos y por el segundo se establece la validez que tendrán los certificados expedidos por el registro de la propiedad. Los dos despachos aprobados introducen reformas a las sanciones de la cámara de diputados, por lo cual volverán a ésta cámara.

También se aprobó un proyecto de ley en revisión aprobado por la cámara de diputados reforzando en 40 mil pesos las partidas para la impresión del congreso nacional.

No habiendo más asuntos para tratar el presidente levantó la sesión a las 19 horas.

Actividad Socialista en C. del Uruguay

CONCEPCION DEL URUGUAY, 31.

— Según lo hemos anunciado se llevó a cabo el domingo último un nuevo acto de propaganda socialista en esta ciudad. Se comentó eloquientemente el éxito creciente de la campaña de agitación y la firmeza con que es sostenida por nuestros animosos compañeros, quienes se ven francamente estimulados por la concurrencia indiscutiblemente numerosa que rodea, domingo a domingo, la tribuna socialista, aun en los barrios más apartados.

La próxima conferencia, la octava, se efectuará el domingo 3 de septiembre, a las 17 horas, en las calles Posadas y Catamarca.

RECORDANDO A SACCO Y VANZETTI

Con motivo del aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti la Unión obrera departamental realizó un importante acto recordatorio y contra la reacción, que congregó cientos de trabajadores, quienes aplaudieron insistente a los oradores.

Hablaron los compañeros Hugo Cocco, Félix Maciel y los conocidos dirigentes obreros Alberto Yárgano, Martín García y Juan Balsechi. —(Correspondiente).

Por el Prestigio de la Escuela Normal de San Fernando

P UBLICAMOS en nuestra sección interior una declaración suscrita por los padres de los alumnos de la Escuela normal de San Fernando, afectados por una campaña periodística contra el establecimiento.

Con motivo de este episodio conversamos anoche extensamente con nuestro correspondiente en la localidad para imponernos de los hechos y creemos de nuestro deber contribuir al esclarecimiento de lo sucedido.

La escuela normal de San Fernando cuenta con un alumnado superior a 500 niños de ambos性s y goza entre el vecindario de un sólido y merecido prestigio, a tal punto que sólo así se explica la reacción de los padres ante las continuas denuncias que se vienen registrando en un día de la mañana de esta capital.

Según las informaciones de nuestro correspondiente, que ha tenido oportunidad de comprobar todos los hechos que pasamos a relatar, la única razón de la campaña periodística reside en la situación de dos profesores del establecimiento, cuyas vinculaciones han conseguido influenciar en tal grado el ánimo de algún redactor del diario aludido a las noticias que publica son de una parcialidad irracional y no reflejan la verdad de los hechos.

Todo cuanto decimos en esta nota que refleja la inquietud de los padres, esperamos que servirá para dejar una campaña a todas luces pacífica, inspirada por situaciones personales que no son defendibles.

No dudamos que la seriedad y ecuanimidad del colega, sorprendidas por las vinculaciones de algún redactor que ha creído de buena fe en las denuncias de sus informantes, sabrán imponerse para llevar la tranquilidad indispensable a una casa de estudios que se ve inútilmente perturbada por una campaña injusta.

"canvasser"

Vd. NECESITARA ALGUNA

VEZ DE SUS

CONSEJOS

Tintorería MARTINEZ

Limpian y planchan 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 4775



CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprobóse, en General, el Despacho Sobre Reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

Bajo la presidencia del doctor Cafetera y la asistencia de 90 diputados, se inició ayer, a las 16.15, la sesión ordinaria de la cámara joven.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figuraron varios mensajes del P. E., comunicaciones del senado, despachos de la comisión de instrucción pública en el proyecto de Ghiole sobre conmemoración del cincuentenario de la ley de educación común y de la comisión de legislación del trabajo sobre la jornada semanal de 40 horas, iniciativa original del diputado Dickmann E.

Se dió cuenta también de los proyectos de Solari sobre reimpresión de los debates de las constituyentes, y de Negro, sobre creación de una escuela técnico-comercial con anexos industriales en la ciudad de Tandil.

A indicación de Buira se resolvió insertar en el Diario de Sesiones una comunicación de la asamblea provincialista de Posadas (Misiones), y por pedido de Buyán, de una nota que elevan a la cámara La Fraternidad y Unión Ferroviaria.

El P. E. contestó el pedido de informes requerido a iniciativa de Loredo sobre las razones que tuvo para no proseguir la construcción del caño de la costa a Rosario.

Se acordaron varias licencias con goce de dieta.

El diputado Mancini presentó un proyecto de declaración invitando al P. E. a que deje sin efecto la resolución ministerial de desmontar la torre del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, que se construye en la ciudad de Rosario. Este proyecto suscitó una breve discusión entre varios legisladores, destinándose finalmente a comisión, con recomendación de pronto despacho.

Monumento a San Martín

A continuación se votó el proyecto despachado por la comisión de presupuesto y hacienda, sobre contribución para la elección de un monumento al general San Martín, en Posadas, Misiones.

Establece el proyecto:

Artículo 1º. Autorízase al poder ejecutivo de la nación a contribuir con la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal (\$ 20.000 m/n.), a la erección de un monumento a la memoria del general San Martín, en Posadas, capital del territorio de Misiones.

Art. 2º. Los gastos que demande la presente ley, se imputarán a rentas generales, mientras no se incluyan en la ley de presupuesto general de la nación.

Por indicación de Escobar, se resolvió postergar la consideración del tratado comercial con Chile, como también los despachos relativos a las convenciones de La Haya y Washington. Se fijó para tratar todos estos asuntos el próximo martes en sesión especial.

Saguisse pidió luego a la comisión de presupuesto y hacienda el pronto despacho de los proyectos de que es autor, sobre préstamos por el Banco de la Nación a los jubilados y pensionados; accordando un subsidio al V Congreso Nacional de Medicina, a celebrarse en Rosario, y sobre la construcción de un edificio para el Colegio nacional de Rosario.

Martínez contestó al diputado por Santa Fe expresando que el lunes próximo se reunirá la comisión de presupuesto, y abordará el estudio del presupuesto y las cuestiones anexas al mismo.

Bunge pidió preferencia para el despacho relativo a las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles, luego que la cámara trate la ley de grados. Se resolvió favorablemente la indicación del diputado por la capital.

Se acordó también preferencia para que sea considerada una vez que se termine la discusión de los asuntos ya acordados por el cuerpo, el despacho referente a construcciones ferroviarias, que figura en el punto uno del orden del día 96.

El voto del P. E. sobre reglamentación de la Contaduría de la nación

Fresco hizo después moción para que el despacho de la comisión de negocios constitucionales, relativo al voto del P. E. sobre la ley reglamentando las funciones de la contaduría nacional en la inversión de la renta pública, volviera nuevamente al seno de la mencionada comisión.

A raíz de este asunto, que oculta una evidente maniobra, se originó una larga discusión.

Prorrogóse por 30 días la suspensión de los remates judiciales

El diputado Irabarne se opuso a la indicación del legislador bonaerense, en mérito a la importancia de la ley. Dijo que era necesario establecer el mecanismo legal para que se pueda dar completa publicidad a todo lo que se refiere a la inversión de los fondos públicos; dar autoridad e independencia a la Contaduría de la nación, como también poner en manos del pueblo el mecanismo indispensable para poder exigir a los malos funcionarios no solamente se les pueda aplicar las penas correspondientes por los delitos cometidos, sino que también se les pueda exigir la devolución de los fondos públicos, de los cuales hubiesen hecho un abuso.

Se extendió nuestro compañero en otra clase de consideraciones atinentes al asunto y agregó: debemos observar lo más grave en el presente caso es que no se ejercita el voto en forma constitucional y legal, sino que se lo ejerce en forma indirecta. Es el voto tácito al que nos tenemos acostumbrados los gobiernos anteriores. El P. E. no queriendo cargar con la responsabilidad directa del voto hace valer sus influencias políticas sobre las mayorías regimentadas del parlamento para evitar que se trate.

A raíz de estas manifestaciones se originó una ligera incidencia, sonando la campana del recinto. Habló luego Dickmann (A.) quien indicó de que con o sin despacho de comisión se fijara como principio asunto. Expresó que este proyecto a que estaba la cámara obligada a votar de nuevo, no era un proyecto de ley, porque no soluciona nada; es una medida de emergencia porque no hay otra cosa que hacer. Agregó que el congreso tuvo dos meses para resolver el fondo del asunto.

Primero la cámara de diputados con algún retardo trató el despacho y lo votó aprobado. El senado estuvo displicente con el asunto, y ahora no hay otro remedio que prorrogar una mala ley, una ley que manda paralizar tantas y a veces sensatos del país, que no han sabido qué hacer con esta ley, que la han aplicado con un criterio más o menos benevolente, porque en realidad es una ley hasta mal articulada, porque fue improvisada en pocas horas.

Es necesario que cuando se va a dar el voto en las condiciones en que vamos a dar nosotros, forzados a hacerlo, al menos podamos decir lo que pensamos de esa clase de leyes. Es indispensable que el congreso diga de una vez al país qué es lo que va a hacer en esta materia de moratorias.

Yo difiero que haya un país en el mundo en que se haya discutido este asunto como en el congreso argentino. Son legislaciones por sí mismas gravísimas, que trastornan todo el régimen económico de un país y su discusión se hace en partes con la celeridad que exigen las propias circunstancias.

Hemos hablado en el seno de la comisión, y hasta hemos insinuado la necesidad de que este asunto se trate conjuntamente con los senadores para que en pocos días, dando o no dando la ley, el país supiera a qué atenerse, porque en esta materia es más grave la duda que la propia realidad, porque se trastornan todas las bases económicas normales, el dinero, se retira, las hipotecas no se realizan, el régimen inmobiliario se altera, el país sufre toda clase de perturbaciones, todo por la indolencia, por la falta de determinación del parlamento en una determinación, sea afirmativa, sea negativa de la ley.

Esto es lo que era necesario decir.

El ministro de hacienda, indudablemente, tiene ya sus puntos de vista conocidos sobre la materia y debe facilitar en el seno de la cámara de senadores la discusión de esta ley con amplitud y rapidez; pero su oposición, que fué aprobada.

Se votó en general el despacho, el cual fue aprobado.

Se aprobó sin observaciones el artículo primero que establece:

Reformase la ley 10.650 y las que la han modificado ulteriormente en los puntos y en la forma enunciados a continuación:

A indicación de Bossano Ansaldi se aplazó la consideración del artículo segundo que se refiere a los obreros y empleados que quedan comprendidos en la ley hasta tanto se discuta el artículo 31.

En discusión el artículo tercero Bossano Ansaldi preguntó a la comisión si la inclusión del artículo 8º del despacho significaba una modificación de la parte del artículo 3º relativo a los empleados que tengan más de seis meses continuos en una empresa. Bunge le contestó diciendo que no significaba ninguna modificación sobre el régimen existente. Habló también Bermúdez, Ganza se mostró de acuerdo con la interpretación de Bunge. La aclaración que se ha hecho, dijo nuestro compañero, va a solucionar en parte lo que las empresas han interpretado a su antojo, es decir, no a su antojo sino basándose en lo que fija el art. 3º de la ley anterior que establecía para considerar un empleado permanente que debía tener más de seis meses de servicios continuos. Bunge insistió en sus aclaraciones anteriores, expresando que la caja puede verificar la entrada a que se refirió Ganza y de que se trata de servicios permanentes, porque era evidente que si un obrero fué licenciado después de trabajar cinco meses y 29 días, vuelven a ser ocupados de dos, tres o varios días, se trata de un obrero permanente. Luego habló Aráoz J. I. Buyán dijo que el trabajo que realiza el personal de cuadrillas no puede ser considerado como accidental, sino como permanente. Pérez Leirós sostuvo que debía ser considerado con carácter permanente todo el personal transitorio de las empresas, ya que no es posible que el legislador pueda tener el propósito de dejar desamparados a miles de trabajadores que están en la misma industria. Después de intervenir otros legisladores se votó el artículo tercero, aprobándose. Dice el mismo:

Art. 3º. Agrégase al artículo tercero el siguiente apartado: El directorio de la Caja deberá computar los servicios anteriores a las leyes 10.650 y 11.308 a los empleados y obreros incorporados a la Caja por virtud de las mismas.

Se entró luego a considerar el artículo cuarto que se refiere a la elección de los directores de la Caja.

Hablaron varios legisladores en torno a este artículo, algunos propiciando la representación de los jubilados en el directorio de la Caja. Buyán se opuso y expresó que coincidían con su manera de pensar también los ferroviarios organizados en las dos entidades obreras.

Más adelante nuestro compañero señaló que un 50% por lo menos de los jubilados por invalidez y por ordinaria, estaban cobrando los importes de jubilación que corresponden a los fondos aportados a la misma por el personal en ejercicio. Agregó que no era un gremio como se pretendía calificar y luego denunció que dentro del centro de los jubilados había quienes se dedicaban a gestionar pensiones vivendas, de hijas de ex ferroviarios, etc. Denunció algunas de las maniobras descubiertas por el gremio ferroviario.

Terminó diciendo que aceptaba la redacción del art. 4º tal como lo despachó la comisión. Si los jubilados están en condiciones de triunfar, en una elección para directores obreros, que ello sea en buena hora, pero no acepto tampoco el concepto de la elección proporcional por la razón de que las empresas ferroviarias, siempre se han ocupado en tener diré, por debajo del poncho, otra representación.

Se opuso también Pérez Leirós, diciendo que la forma en que se presenta la reforma a la composición del directorio era sin duda simpática. Se trata de quitar a las empresas dos representantes para adjudicarlos a los jubilados u otro de los grupos de afiliados.

Hay un argumento que no se ha hecho y que es a mi juicio fundamental. No podemos en esta oportunidad considerar los pedidos de diversos grupos que han llegado al seno de la comisión con el propósito de conseguir representación en el directorio. Indudablemente no debemos darse la representación a especialidades, a núcleos de empleados u obreros ferroviarios porque si eso hicieramos tendríamos que considerar no sólo la petición que formulan los jubilados, sino también las otras peticiones de personal que se considera con derecho a obtener representación. De modo que deberíamos dividir al gremio en especialidades a fin de satisfacer esas peticiones.

Por otra parte los miembros socialistas de la comisión consideramos que en estos momentos en que tanto se habla de representación corporativa los trabajadores tienen que prevenirse contra esa clase de representación.

Se explica la representación por especialidades cuando se va a tratar asuntos específicos de la rama en que se trabaja; pero en el directorio de la Caja de Jubilaciones todos tienen el mismo interés, tanto el cambista como el mecánico, el jefe de estación, el peón, etcétera.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han llegado y que con alguna tenacidad han tratado de influir en los diversos sectores de la cámara.

En este momento la presidencia llamó a votar y como no había número se levantó la sesión.

Por estas consideraciones entendemos que no es prudente introducir la reforma que se proyecta, y creamos que en eso han de coincidir los señores diputados. No vamos a acceder a las distintas peticiones que han lleg

Hay que Exigir el Cumplimiento del Trabajo Diurno en las Panaderías

EL PROBLEMA DEL MOMENTO

Urge Reducir el Tiempo de Trabajo

Sostenemos que es de suma urgencia reducir el tiempo de trabajo. Así lo reclaman la totalidad de las organizaciones gremiales proletarias y también comparten este criterio todos los que han estudiado con seriedad el difícil momento económico por que atraviesa el mundo. También es compartida esta manera inteligente de descongestionar el mercado del trabajo por representantes del capitalismo, algunos de los cuales la establecieron en sus propios establecimientos con resultados satisfactorios para sus propios intereses. Y en numerosos países se sigue esta política, que culmina con el movimiento de reconstrucción económica iniciado en los Estados Unidos de Norteamérica por su actual presidente.

Sólo un cerrado egoísmo de clase hace que el grueso de los industriales, especialmente en nuestro país, ciernen los ojos a la realidad y se nieguen tozudamente a dar este paso, que es impuesto por exigencias ineludibles del desenvolvimiento normal de la producción. Contra ese sector reaccionario debe dirigir sus golpes la organización gremial proletaria, para imponer una reforma a todas luces proletaria, utilizando al efecto todos los procedimientos. Así lo exige un derecho tan fundamental como la propia existencia de los trabajadores, seriamente amenazada de mantenerse la presente crisis del trabajo, que ya llega a límites imposibles de soportar.

La oportunidad no puede ser más propicia para iniciar una gran campaña por la reducción del tiempo de trabajo, aprovechando la coyuntura que ofrece el despacho de la comisión de legislación obrera de la cámara de diputados de la nación, aconsejando, por la mayoría de sus miembros, la implantación de la semana de cuarenta horas de trabajo. Hay que agitar este problema en la calle y plantearlo seriamente en los lugares de trabajo, para crear un vigoroso movimiento de opinión que obligue, al parlamento, a tratar este asunto y resolverlo en el actual período de sesiones. E inicia una campaña de esta naturaleza a las organizaciones obreras y especialmente a la central nacional de los trabajadores del país. Todos los esfuerzos del proletariado deben concentrarse hoy en un postulado común, reclamando energéticamente, decididamente, la reducción del tiempo de trabajo.

Esta campaña no debe circunscribirse tan sólo a lograr la sanción legal. Ella debe ir más lejos. Demasiada experiencia tiene la clase trabajadora respecto a las leyes obreras para comprender que su sola sanción no basta para que sean efectivas. Ahí tenemos el caso de los obreros panaderos, para referirnos a uno actualizado, para valorar esto que ya es una convicción arraigada. Los intereses capitalistas pesan más en los medios oficiales que los derechos obreros. Corresponde en consecuencia obligar a la reducción legal del tiempo de trabajo mediante una acción concordante y efectiva de los trabajadores, conquistando esa mejora mediante la fuerza de la organización.

No pueden ni deben los trabajadores organizados amilanarse por escuchar más o menos importantes. Los momentos deben ser de actividad y de lucha, superando con la decisión que sea necesaria y a través de la acción, el amodoramiento de que padecen muchos.

La consigna del momento debe ser la reducción del tiempo de trabajo y la conducta consecuente, conquistaria. El parlamento argentino, entonces, tendrá más predisposición para sancionar esta medida que ya tendría que ser una realidad.

Contra la Maniobra del Trust de la Carne

Para protestar por el proyectado despojo a la comuna del Frigorífico y matadero municipal, realizará un acto público el próximo domingo, la Sociedad Unión Obreros Municipales, al cual se ha invitado especialmente al personal ocupado en dicho establecimiento, Mercado de hacienda y al vecindario en general.

Este acto se realizará en el salón Alberdi, situado en la calle Juan Bautista Alberdi 6169, a las 9 horas del día indicado.

Hablarán en esta oportunidad los ciudadanos Juan Nuvoli, Andrés Melo, Teodoro L. Hodes, directores obreros de la caja de jubilaciones municipales; Benjamín Semiza, Juan Brennan y diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Relacionado con este acto la Unión Obreros Municipales ha dado a publicidad un manifiesto, destacando el propósito que se persigue al enajenar este

Tuvo mucho éxito el acto realizado ayer por los obreros

Realizóse ayer con todo éxito el acto patrocinado por la Sociedad de Obreros Panaderos reclamando el cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo, en las panaderías. Numeroso público, en su mayor parte obreros del gremio, asistió a este acto, siguiendo con sumo interés las disertaciones de los oradores. Pusieron éstos de manifiesto la tolerancia inexplicable de las autoridades, especialmente del ministerio del interior, tolerancia que permite a los industriales burlar impunemente las disposiciones de la ley 11.338, ya que ni siquiera se les obliga a los inspectores de las mismas a que hagan oír las multas correspondientes.

Destacaron los compañeros que usaron de la palabra que en esta emergencia están en juego fundamentales procedimientos de táctica, significando que si las autoridades no cumplen con su deber, los trabajadores se verán en la necesidad de rectificar sus procedimientos, cosa de que tendrían que responsabilizar a quienes con su conducta permiten que los patrones no ganen lo que les viene en gana. Finalmente se informó a la concurrencia de que la Sociedad de Obreros Panaderos está dispuesta a obtener el cumplimiento de la ley y por lo tanto perseverar en su campaña hasta lograr su objeto.

LA SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES

Hemos dicho que este justificadísimo movimiento de los obreros panaderos cuenta con la simpatía y solidaridad de todos los trabajadores, muchas de cuyas organizaciones han expresado su adhesión a esta campaña. Sumándose a ella, dice una resolución tomada por la Unión Obreros Municipales, adherida a la Confederación

Fueron inhumados ayer en el cementerio de la Chacarita los restos de Orlando Abalos, viejo y prestigioso militante gremial, cuya actuación en el gremio de los utilleros de teatros fué en extremo destacada.

El compañero desaparecido trabajó intensamente para organizar a los utilleros y merced a su acción granjeó las simpatías del gremio. Por esa razón, la inhumación de sus restos dió motivo a una elocuente demostración hacia el compañero caído.

ORLANDO ABALOS

Eran inhumados ayer en el cementerio de la Chacarita los restos de Orlando Abalos, viejo y prestigioso militante gremial, cuya actuación en el gremio de los utilleros de teatros fué en extremo destacada.

El compañero desaparecido trabajó intensamente para organizar a los utilleros y merced a su acción granjeó las simpatías del gremio. Por esa razón, la inhumación de sus restos dió motivo a una elocuente demostración hacia el compañero caido.

Gestiones ante las autoridades

Esta misma entidad se ha dirigido por nota al intendente municipal con el objeto de solicitar su intervención a los fines de obtener del Banco Municipal de Préstamos una rebaja en los intereses que cobra por descuentos de sueldos del personal municipal.

Tratándose del Banco Municipal que descuenta sueldos del personal que se halla al servicio del municipio y que por demora en el pago de éste debe recurrir a aquella institución bancaria para descontar sus haberes a fin de hacer frente a necesidades elementales, consideramos —dice— que no puede haber inconveniente en acceder a su petición.

La institución a que nos referimos agrega —es municipal y debe colaborar con las autoridades del municipio a fin que ésta cumpla regularmente con sus obligaciones, sobre todo en la retribución a sus servidores.

Además todas las instituciones bancarias han reducido la tasa de interés que pagan a los depositantes y no es lógico, que en estos momentos de aguda crisis económica, cobre altos intereses por el dinero que prestan o adelantan máxime cuando estos adelantos son sobre sueldos o salarios cuya integridad debe ser la más respetada.

También solicita que los descuentos se hagan al día y a la sola firma del jefe de la sección donde trabaja el que descuenta, a cuyo fin los jefes deberán registrar sus firmas en el Banco mencionado.

El resfrión es de temer

Aun cuando muchos creen que el resfrión no tiene importancia, esta afección es sumamente temible porque constituye una vía de entrada de peligrosas enfermedades.

Atiéndase de inmediato, evitando complicación, con el siguiente método: Tómese una cucharada de tomillo erytroso, seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente, tres o más veces al día, en especial a la hora de acostarse. El alivio que este tratamiento proporciona se empieza a notar en seguida, pues calma la tos, descongestiona y pone el organismo en vías de una rápida mejoría.

Hay también pastillas de tomillo erytroso, que son un eficaz complemento del tratamiento que preconizamos, y que igual que el jarabe, se pueden obtener por médico precio en toda farmacia.

Recordemos a nuestros lectores que todavía pueden obtener gratis el interesante libro "Hacia la Salud". Solicítense por escrito a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Bs. As., o por teléfono a

Trabajan por la Unidad del Gremio Gastronómico

El Comité de unidad del gremio Gastronómico invita a todos los mozos y anexos, comises, mozos de mostrador, cafeteros, lavacopas, etc., a la asamblea del gremio, que se realizará el día 4 de septiembre, a las 14.30 horas, en el Círculo de Aragón, Tucumán 253. En este acto se discutirá el tema siguiente: "¿Qué oficina de estructura conviene a la entidad a crearse? ¿Sindicato por oficio o sindicato por industria?".

El comité espera del gremio la concurrencia en masa, pues se tendrá muy en cuenta la opinión de la asamblea para la orientación a imprimir en los estatutos.

La secretaría del comité funciona en B. Mitre 1085, donde los compañeros encontrarán toda información relacionada con sus funciones.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA PARA HOY

Por su parte, la C. A. del Sindicato de Mozos y Anexos ha resuelto realizar

zar una conferencia en la esquina de las calles Victoria y Pasco (plaza 10. de Mayo), hoy viernes 10., a las 15 horas, donde se tratarán los siguientes temas:

"Actualidad del gremio, por el compañero Ruiz; "Cumplimiento de la ley 11.544", por Montenegro; "Organización por industria", por Balaga; "El proceso del sindicato por oficio", por Rodríguez; "Tareas para el futuro de nuestras luchas", por Candara. 67 tmis7csr

Relacionado con el acto de que da más cuenta más arriba, dice una nota que nos remite el Sindicato de Mozos:

"La C. A. del Sindicato de Mozos y Anexos ha resuelto realizar una conferencia pública hoy viernes 10., en la esquina de las calles Victoria y Pasco (plaza 10. de Mayo), a las 15 horas, donde harán uso de la palabra varios compañeros sobre la ley 11.644, la situación actual del gremio, el sin-

estudie

Socialismo

Leyendo las siguientes publicaciones

- 1 TEMAS SOCIALISTAS — El Partido Socialista y el pueblo. Las leyes históricas. Doctrina y acción. Un gran movimiento socialista. Democracia y reacción, etcétera. — Doscientas cincuenta páginas, por Rómulo Bogliolo. \$ 1.—
- 2 LAS IDEAS DEMOCRATICAS Y SOCIALISTAS DE ESTEBAN ECHEVERRIA — El dogma socialista. El socialismo de Echeverría. Federales, unitarios y "socialistas". Echeverría y la soberanía del pueblo. — Setenta páginas, por Rómulo Bogliolo. \$ 0.50
- 3 TEORIA Y ACCION — Socialismo y clase obrera. Hacia una nueva organización social. — Treinta y ocho páginas (número 7 de "El Pequeño Libro Socialista") por Rómulo Bogliolo. \$ 0.10
- 4 FAMILIA, RELIGION Y PATRIA — Versión taquigráfica de la conferencia pronunciada el 31 de agosto de 1919 en el teatro Colón de Rosario, por Mario Bravo. — El folleto de 20 páginas \$ 0.20
- 5 SONADORES Y REALISTAS — De Platón a Marx. Estudio de 21 figuras socialistas. Un tomo de 270 páginas (grado formato), por Alejandro Castañares. \$ 1.50
- 6 HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALISTAS — Treinta y seis páginas, por Alejandro Castañares (número 5 de "El Pequeño Libro Socialista"). \$ 0.10
- 7 NACIONALISMO Y SOCIALISMO — El socialismo y el principio de nacionalidad. Los argentinos naturalizados en la política. — Ciento cincuenta páginas, por Adolfo Dickmann. \$ 1.—
- 8 PAGINAS SOCIALISTAS — Nuestro programa mínimo. La revolución social en sus tres fases. El progreso del Partido Socialista y 21 interesantes trabajos más. — Doscientas diez páginas, por Enrique Dickmann. \$ 0.50
- 9 IDEAS E IDEALES — El desarrollo del socialismo. Misión de la prensa socialista. El socialismo y la vida. Cómo me hice socialista y 30 interesantes trabajos más. — Doscientas veinte páginas, por Enrique Dickmann. \$ 0.50
- 10 DEMOCRACIA Y SOCIALISMO — Contribución al estudio de la historia del Partido Socialista. — Un tomo de 200 páginas, por Enrique Dickmann. \$ 0.50
- 11 MARX Y BAKUNIN — Lecciones del pasado. La Primera Internacional. — Ochenta y ocho páginas, por Enrique Dickmann. \$ 0.30
- 12 SOCIALISMO Y GREMIALISMO — Treinta y seis páginas, por Enrique Dickmann (número 4 de "El Pequeño Libro Socialista"). \$ 0.10
- 13 ORIGEN DE LA FAMILIA, DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y DEL ESTADO — Estudios prehistóricos de cultura. La familia. Génesis del Estado. — Doscientas veinte páginas, por Federico Engels. \$ 2.50
- 14 JUAN B. JUSTO — Sus ideas históricas. Sus ideas socialistas. Sus ideas filosóficas. — Ciento catorce páginas, por Américo Ghidoli. \$ 1.—
- 15 PAGINAS DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA — Los precursores. La colonia Cosme. Treinta años de acción cultural. — Un tombo de 86 páginas, por Angel M. Giménez. \$ 0.30
- 16 CONFERENCIAS — La fuerza del ideal. Nacionalidad. Democracia y clase obrera. El Partido Socialista argentino. — Ciento dos páginas, por Jean Jaures. Prólogo de Juan B. Justo. \$ 0.30
- 17 CIVILIZACION Y SOCIALISMO — Veinticuatro páginas (número 3 de "El Pequeño Libro Socialista"), por Jean Jaures. \$ 0.10
- 18 ACCION SOCIALISTA — La acción política del Partido Socialista. Las alianzas. Nuestros símbolos. Nacionalismo y socialismo. El movimiento socialista en la Argentina y las Internacionales. — Treinta y seis páginas, por Esteban Jiménez. \$ 1.—
- 19 EL CAPITAL (Crítica de la economía política) — La obra fundamental del socialismo científico. — Un tomo de 600 páginas, gran formato, por Carlos Marx. Prólogo de Juan B. Justo. \$ 2.—
- 20 SOCIALISMO — La teoría científica de la historia y la política argentina. El socialismo. El socialismo argentino. El Partido Socialista argentino. — Ciento cuarenta páginas, por Juan B. Justo. \$ 0.50
- 21 INTERNACIONALISMO Y PATRIA — El socialismo. La humanidad y la patria, a través del pensamiento de Juan B. Justo. — El tomo de 292 páginas. \$ 0.80
- 22 TEORIA Y PRACTICA DE LA HISTORIA — La obra maestra de Juan B. Justo. Base biológica de la historia. La técnica. La economía. La guerra. La política. La lucha de clases. El salarriado. Las formas típicas del privilegio. Gremialismo proletario. La cooperación libre. La democracia obrera. La religión, la ciencia, el arte. — Quinientas páginas (dos tomos). \$ 1.60
- 23 EL SOCIALISMO — Cuarenta y ocho páginas (número 1 de "El Pequeño Libro Socialista"), por Juan B. Justo. \$ 0.10
- 24 LA CONQUISTA DEL PODER — El estado. La democracia. El proletariado. — Doscientos cuarenta páginas, por Benito Marianetti. \$ 2.50
- 25 JUAN B. JUSTO — Estudio preliminar sobre su vida, su pensamiento y su obra, por Enrique Mouchet. \$ 2.—
- 26 LA MUJER Y EL SOCIALISMO — Treinta y dos páginas (número 6 de "El Pequeño Libro Socialista"), por Alicia Moreau de Justo. \$ 0.10
- 27 TIEMPOS DIFICILES (Un compendio del socialismo aplicado) — Trescientas cincuenta páginas, por Nicolás Repetto. \$ 1.—
- 28 DEMOCRACIA Y SOCIALISMO — Democracia y república. Democracia y voluntad social. El estado, las clases sociales y el derecho. — Ciento cincuenta páginas, por Carlos Sanchez Vilamonte. \$ 0.50
- 29 TREINTA Y SEIS AÑOS DE VIDA SOCIALISTA — Sesenta y dos páginas, por Mario Bravo, Enrique Dickmann, Manuel Palacio, Alfredo L. Palacios y Nicolás Repetto. \$ 0.10

NOTA — Interior, agregar el importe para el franquio certificado.

PEDIDOS A: Librería y Editorial "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150 CASA DEL PUEBLO

Los ferroviarios de Patricios

TIENEN ASAMBLEA LOS FERROVIARIOS DEL PTO. DE LA CAPITAL

La Sección Puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria realizará asamblea general ordinaria hoy viernes, a las 17 horas, en su local social, Brasil 29, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Informe de la comisión; Asuntos varios. Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

10. — Ponerse a disposición de la C.

Jorge Justo SEGUROS GENERALES

Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarne.

Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530

60. Piso. U. T. 33, Avda. 6593

AVISO FUNEBRE

TONIAGO D'ANGELO — Falleció el 31 de agosto de 1933. — Su esposa, Luisa González de D'Angelo; su madre, Ángela Luisa de D'Angelo; su hijo Roberto; su hermano político, Saturno J. Sonrey; su nieto Jorge Roberto; sus hermanos José y Domingo; su amigo Salvador Pérez, hermanos políticos, tíos, sobrinos primos y demás deudos invitados a las relaciones de acomodación. Fallecido a los 70 años, sepultado al cementerio de Flores, hoy 10 de septiembre, a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Orán 326.

47. Cuyo 4125.

SINTONICE • NOTICIOSO • LABOR

EN La Hora del Trabajo

por L.S.7 Radio Patria a las 18.30

Los Sindicatos adheridos a esta transmisión, deben remitir los comunicados con la anticipación debida,

SAN JOSE 433

Por la Inclusión de los Conductores de Autos Particulares en la Legislación del Trabajo

Con todo éxito se llevó a cabo el acto organizado por la Comisión Socialista de Información Gremial, propiciando la inclusión de los conductores de autos particulares en los beneficios de la legislación obrera. La numerosa concurrencia, que siguió con verdadero interés la palabra de nuestros compañeros, aplaudió entusiasticamente los pasajes más felices de sus disertaciones, interpretando cabalmente el concepto profundamente solidario que trasuntaba este acto.

La hora avanzada en que terminó nos impidió dar una información más amplia de este importante acto, que seguramente habrá de perdurar en la conciencia del gremio, impulsándolo a persistir en esta interesante agitación.

DENUNCIA SIN CONSECUENCIAS

Hace ya bastante tiempo reconocemos en nuestras columnas una denuncia similar a la forma en que deben trabajar los conductores de camiones al servicio del contratista Campillo Fervenza, de las obras del subterráneo de la CHADOPYF. Hasta la fecha, esa denuncia que también fué formulada por escrito al Departamento nacional del trabajo, no tuvo mayores consecuencias. Es decir, no tuvo mayores consecuencias en lo que se refiere al cumplimiento de la legislación obrera.

Pero lo cierto es que ni bien se hizo llegar a la dependencia arriba citada, inmediatamente el afectado anduvo indagando entre el personal para saber quién era el autor de ella, seguramente para tomar represalias.

No queremos hacer en torno a esto el menor comentario y solamente esperamos que el Departamento nacional del trabajo se resuelva a cumplir con su deber. Los conductores de referencia deben soportar una jornada de trabajo brutal, pues su duración es de 12 horas y eso no es admisible bajo ningún concepto.

REUNIONES DE OBREROS EN CALZADO

El Sindicato de Obreros en Calzado ha convocado las siguientes reuniones: Casa Número — Se convoca a los camaradas que trabajan en la casa Número, a la asamblea del personal que se llevará a cabo mañana sábado, a las 9 horas, en el local México 2070, para tratar asuntos internos.

ASAMBLEA PARA OBREROS EN TRABAJO TRENZADO Y SUELA CAMBRA

Para mañana sábado, a las 16 horas, en el local México 2070, se convoca en asamblea a los compañeros que trabajan en artículos trenzados y suela cambra a los fines de considerar asuntos relacionados con el trabajo.

Estando en principio de la temporada, no escapará a los camaradas la importancia que tiene esta asamblea, para los que se dedican a la elaboración del mencionado artículo.

LA FRATERNIDAD, SECCIÓN TAPIALES

La sección Tapiales de La Fraternidad realizará asamblea hoy viernes, a las 17 horas.

OBREROS ESCOBEROS

En la última asamblea realizada por la Sociedad de Obreros Escoberos renovóse la C. A. de esta entidad, la que fué integrada de la siguiente manera:

Secretario general, Manuel Villar; secretario de actas, Felipe Castro; tesorero, Agustín Bombó; protesorero, Esteban Lanuti; vocales, Mazarini, N. Sierra y José Ramos; revisores de cuentas: Donato Aliano, Carmelo De la Sala y J. Tumíez.

Reunida la nueva comisión resolvió cambiar de local, trasladándose a la calle Moreno 2070, y pedir la colaboración del gremio para reforzar la explotación de que son víctimas estos obreros.

UN LLAMADO A LOS CONTROLES DE AUTOS COLECTIVOS

El Sindicato de Controles de Autos Colectivos, ha dirigido un llamado al gremio exhortándole a incorporarse a la organización.

Sinala la entidad de referencia las ventajas de todo orden que reporta a los trabajadores el contar con un sólido organismo para la defensa de sus intereses, y por esas causas espera que este llamado encontrará el debido eco en quienes va dirigido.

dicato por oficio y la organización por industria.

A este acto quedan invitados todos los trabajadores en general y los gastronómicos en particular, a fin de reafirmar una vez más nuestra posición de la organización por industria en cada casa de trabajo.

La unificación de los organismos sindicales es ya un hecho, y el Sindicato de la Industria Gastronómica con un solo carnet y única estampilla, debe ser una reafirmación unánime del gremio.

Consultas de 10 a 12 y de 14 a 21 hs. — Feriados de 10 a 12. (Consulta \$ 3.)

Abones económicos para empleados y obreros.

INSTITUTO MEDICO DE ESPECIALISTAS DE PARIS Y BUENOS AIRES

VENÉREAS Y VARÍOSIS

ANÁLISIS DE LA SANGRE, ESPRITA Y ORINA.

VARICES Y HEMORROIDES

REUMATISMO

ELECTRICIDAD MEDICA — RAYOS ULTRAVIOLETAZ — DIATERMIA

Consultas de 10 a 12 y de 14 a 21 hs. — Feriados de 10 a 12. (Consulta \$ 3.)

Abones económicos para empleados y obreros.

SARMIENTO - 1017

Teatro - Cine - Música

COLÓN

"PARSIFAL" DE R. WAGNER SE REPRESENTÓ ANTEANOCHE EN UNA DIGNÍSIMA VERSIÓN

"Parsifal", la obra cumbre del genio wagneriano y uno de los espectáculos más grandiosos que ha producido el arte de todos los tiempos y de todos los géneros, fué representada anteanoche en el Colón, como broche del ciclo wagneriano cumplido en homenaje al maestro. Ha podido seguirse en este ciclo fragmentario, parte de la evolución del maestro y gustarse los diversos estilos por los que pasaria sucesivamente hasta llegar a la creación de este monumento imperecedero que es "Parsifal".

No puede hacerse aquí el análisis de la obra, porque es extemporáneo y porque ni el espacio ni el tiempo lo permitían. Esta soña obra, ha inspirado miles y miles de páginas a los estudiosos, que la han analizado desde todos los puntos de vista posibles, para llegar, por todos los caminos, a la única verdad de su indiscutible significación que sobrepuja a su época y a su género. Wagner sobrevive apenas unos meses a su obra; ella fué su "canto de cisma", como la ha llamado alguno de sus biógrafos. Pero Wagner se había adelantado a la muerte y se encargó él mismo de coronar y terminar su carrera. "Parsifal" marca el final de su carrera artística y con ella entra definitivamente a la gloria.

Una dignísima versión, puse de relieve una vez más, ante nuestro público, la gran calidad artística que distingue al cuadro alemán. Fritz Busch tuvo a su cargo la pesada y comprometida tarea de animar la gran partitura y fué el director seguro y de autoridad, el artista soberbio y medido y el intérprete intimamente penetrado con el espíritu wagneriano que se ha revelado a nuestro público en su breve actuación. Se podrá no estar de acuerdo con algunos movimientos, con tal o cual matiz, pero no se puede desconocer la excepcional categoría de su versión. Para lo cual contó con un núcleo de cantantes dignos del compromiso del momento. Entre los primeros el tenor Lauritz Melchior, ese magnífico artista y cantante sin par en su género; la soprano Anny Knechtz, que dió el tono requerido por su personaje; Helmuth Schewebbs, que a último momento reemplazó a su colega Michael Bohm y que, como Walter Grossman, dieron la máxima autoridad a sus partes. El resto del numeroso reparto estuvo a la altura de ellos. Todos bajo la dirección escénica de Carl Ebert cuya labor no pasa despercebida. Bien los coros, aunque pudo exigirse una mayor afinación y ajuste, lo que revela que el espectáculo, en general, aún hubiera ganado con un mayor número de ensayos. Si la premura del tiempo lo hubiera permitido.

El público escuchó con respeto la obra y aplaudió entusiasticamente a todos los intérpretes. — J.

— "Parsifal" se repetirá en la velada de esta noche, última del abono a sábados, que se ha adelantado en un día por diversas circunstancias.

Y llegamos a la presentación escénica, que requiere un párrafo aparte.

"Parsifal" es, como se sabe, una de las obras de predilección de todos los escenógrafos del mundo. La diversidad de sus cuadros, el espíritu que la anima, se presta para las más audaces fantasías. En el carnet de apuntes de todo artista escenógrafo, raramente falta una idea, o la resolución de un problema escenográfico de esta obra. Esto da también una idea del riesgo y el compromiso que supone montarla, compromiso que no acomete nadie sin un escenógrafo novel y menos un escenógrafo improvisado como lo es el que ejerce ese cargo en el Colón. Héctor Basaldúa no ha tenido, sin embargo, empacho alguno en emprender la obra. No discutimos aquí el cariño, la voluntad, el esfuerzo que ha realizado en su trabajo. Todo ello es muy digno, pero secundario. Lo único que interesa es el resultado final de su labor. Y este resultado es — a pesar de dos o tres aciertos parciales — sencillamente desplorable. Una construcción arquitectónica equivocada en los interiores — Basaldúa resuelve todos los interiores con olivas, con una ingenuidad o con una ignorancia asombrosa — una falta completa de unidad de estilo, un mal gusto inexplicable — esa escena primera del último acto! — y para mayor abundamiento, los paisajes proyectados y los trucos consiguientes fallaron lamentablemente y no porque el sistema sea malo — pues se aplica con todo éxito en otras partes — sino porque no se sabe usar. Y para esto se tiene en el Colón un escenógrafo, un técnico lumínico generosamente tributados, para ello se ponen a su alcance las sumas más elevadas. Baste decir que la presentación escénica de "Parsifal" ha costado cerca de cuarenta mil pesos — se nos asegura de los cuales más de veinte mil corresponden al escenario y el resto a los artefactos eléctricos complementarios: proyectores, placas, etc. Con ese dinero, cuanto más útil hubiera sido enviar a varios artistas — entre ellos Héctor Basaldúa — a estudiar el oficio con los grandes maestros de la escenografía! Después de este viaje de estudio, muchos se sorrojarían de los "escenarios" que tienen en el archivo del Colón y nos darían la razón en esta ingratisima tarea que cumplimos de señalar continuamente defectos y, quizás, la satisfacción de destacar alguna vez los aciertos.

El público escuchó con respeto la obra y aplaudió entusiasticamente a todos los intérpretes. — J.

— "Parsifal" se repetirá en la velada de esta noche, última del abono a sábados, que se ha adelantado en un día por diversas circunstancias.

Y llegamos a la presentación escénica, que requiere un párrafo aparte.

"Parsifal" es, como se sabe, una de las obras de predilección de todos los escenógrafos del mundo. La diversidad de sus cuadros, el espíritu que la anima, se presta para las más audaces fantasías. En el carnet de apuntes de todo artista escenógrafo, raramente falta una idea, o la resolución de un problema escenográfico de esta obra. Esto da también una idea del riesgo y el compromiso que supone montarla, compromiso que no acomete nadie sin un escenógrafo novel y menos un escenógrafo improvisado como lo es el que ejerce ese cargo en el Colón. Héctor Basaldúa no ha tenido, sin embargo, empacho alguno en emprender la obra. No discutimos aquí el cariño, la voluntad, el esfuerzo que ha realizado en su trabajo. Todo ello es muy digno, pero secundario. Lo único que interesa es el resultado final de su labor. Y este resultado es — a pesar de dos o tres aciertos parciales — sencillamente desplorable. Una construcción arquitectónica equivocada en los interiores — Basaldúa resuelve todos los interiores con olivas, con una ingenuidad o con una ignorancia asombrosa — una falta completa de unidad de estilo, un mal gusto inexplicable — esa escena primera del último acto! — y para mayor abundamiento, los paisajes proyectados y los trucos consiguientes fallaron lamentablemente y no porque el sistema sea malo — pues se aplica con todo éxito en otras partes — sino porque no se sabe usar. Y para esto se tiene en el Colón un escenógrafo, un técnico lumínico generosamente tributados, para ello se ponen a su alcance las sumas más elevadas. Baste decir que la presentación escénica de "Parsifal" ha costado cerca de cuarenta mil pesos — se nos asegura de los cuales más de veinte mil corresponden al escenario y el resto a los artefactos eléctricos complementarios: proyectores, placas, etc. Con ese dinero, cuanto más útil hubiera sido enviar a varios artistas — entre ellos Héctor Basaldúa — a estudiar el oficio con los grandes maestros de la escenografía! Después de este viaje de estudio, muchos se sorrojarían de los "escenarios" que tienen en el archivo del Colón y nos darían la razón en esta ingratisima tarea que cumplimos de señalar continuamente defectos y, quizás, la satisfacción de destacar alguna vez los aciertos.

El público escuchó con respeto la obra y aplaudió entusiasticamente a todos los intérpretes. — J.

— "Parsifal" se repetirá en la velada de esta noche, última del abono a sábados, que se ha adelantado en un día por diversas circunstancias.

Y llegamos a la presentación escénica, que requiere un párrafo aparte.

"Parsifal" es, como se sabe, una de las obras de predilección de todos los escenógrafos del mundo. La diversidad de sus cuadros, el espíritu que la anima, se presta para las más audaces fantasías. En el carnet de apuntes de todo artista escenógrafo, raramente falta una idea, o la resolución de un problema escenográfico de esta obra. Esto da también una idea del riesgo y el compromiso que supone montarla, compromiso que no acomete nadie sin un escenógrafo novel y menos un escenógrafo improvisado como lo es el que ejerce ese cargo en el Colón. Héctor Basaldúa no ha tenido, sin embargo, empacho alguno en emprender la obra. No discutimos aquí el cariño, la voluntad, el esfuerzo que ha realizado en su trabajo. Todo ello es muy digno, pero secundario. Lo único que interesa es el resultado final de su labor. Y este resultado es — a pesar de dos o tres aciertos parciales — sencillamente desplorable. Una construcción arquitectónica equivocada en los interiores — Basaldúa resuelve todos los interiores con olivas, con una ingenuidad o con una ignorancia asombrosa — una falta completa de unidad de estilo, un mal gusto inexplicable — esa escena primera del último acto! — y para mayor abundamiento, los paisajes proyectados y los trucos consiguientes fallaron lamentablemente y no porque el sistema sea malo — pues se aplica con todo éxito en otras partes — sino porque no se sabe usar. Y para esto se tiene en el Colón un escenógrafo, un técnico lumínico generosamente tributados, para ello se ponen a su alcance las sumas más elevadas. Baste decir que la presentación escénica de "Parsifal" ha costado cerca de cuarenta mil pesos — se nos asegura de los cuales más de veinte mil corresponden al escenario y el resto a los artefactos eléctricos complementarios: proyectores, placas, etc. Con ese dinero, cuanto más útil hubiera sido enviar a varios artistas — entre ellos Héctor Basaldúa — a estudiar el oficio con los grandes maestros de la escenografía! Después de este viaje de estudio, muchos se sorrojarían de los "escenarios" que tienen en el archivo del Colón y nos darían la razón en esta ingratisima tarea que cumplimos de señalar continuamente defectos y, quizás, la satisfacción de destacar alguna vez los aciertos.

El público escuchó con respeto la obra y aplaudió entusiasticamente a todos los intérpretes. — J.

— "Parsifal" se repetirá en la velada de esta noche, última del abono a sábados, que se ha adelantado en un día por diversas circunstancias.

Y llegamos a la presentación escénica, que requiere un párrafo aparte.

"Parsifal" es, como se sabe, una de las obras de predilección de todos los escenógrafos del mundo. La diversidad de sus cuadros, el espíritu que la anima, se presta para las más audaces fantasías. En el carnet de apuntes de todo artista escenógrafo, raramente falta una idea, o la resolución de un problema escenográfico de esta obra. Esto da también una idea del riesgo y el compromiso que supone montarla, compromiso que no acomete nadie sin un escenógrafo novel y menos un escenógrafo improvisado como lo es el que ejerce ese cargo en el Colón. Héctor Basaldúa no ha tenido, sin embargo, empacho alguno en emprender la obra. No discutimos aquí el cariño, la voluntad, el esfuerzo que ha realizado en su trabajo. Todo ello es muy digno, pero secundario. Lo único que interesa es el resultado final de su labor. Y este resultado es — a pesar de dos o tres aciertos parciales — sencillamente desplorable. Una construcción arquitectónica equivocada en los interiores — Basaldúa resuelve todos los interiores con olivas, con una ingenuidad o con una ignorancia asombrosa — una falta completa de unidad de estilo, un mal gusto inexplicable — esa escena primera del último acto! — y para mayor abundamiento, los paisajes proyectados y los trucos consiguientes fallaron lamentablemente y no porque el sistema sea malo — pues se aplica con todo éxito en otras partes — sino porque no se sabe usar. Y para esto se tiene en el Colón un escenógrafo, un técnico lumínico generosamente tributados, para ello se ponen a su alcance las sumas más elevadas. Baste decir que la presentación escénica de "Parsifal" ha costado cerca de cuarenta mil pesos — se nos asegura de los cuales más de veinte mil corresponden al escenario y el resto a los artefactos eléctricos complementarios: proyectores, placas, etc. Con ese dinero, cuanto más útil hubiera sido enviar a varios artistas — entre ellos Héctor Basaldúa — a estudiar el oficio con los grandes maestros de la escenografía! Después de este viaje de estudio, muchos se sorrojarían de los "escenarios" que tienen en el archivo del Colón y nos darían la razón en esta ingratisima tarea que cumplimos de señalar continuamente defectos y, quizás, la satisfacción de destacar alguna vez los aciertos.

El público escuchó con respeto la obra y aplaudió entusiasticamente a todos los intérpretes. — J.

— "Parsifal" se repetirá en la velada de esta noche, última del abono a sábados, que se ha adelantado en un día por diversas circunstancias.

Y llegamos a la presentación escénica, que requiere un párrafo aparte.

"Parsifal" es, como se sabe, una de las obras de predilección de todos los escenógrafos del mundo. La diversidad de sus cuadros, el espíritu que la anima, se presta para las más audaces fantasías. En el carnet de apuntes de todo artista escenógrafo, raramente falta una idea, o la resolución de un problema escenográfico de esta obra. Esto da también una idea del riesgo y el compromiso que supone montarla, compromiso que no acomete nadie sin un escenógrafo novel y menos un escenógrafo improvisado como lo es el que ejerce ese cargo en el Colón. Héctor Basaldúa no ha tenido, sin embargo, empacho alguno en emprender la obra. No discutimos aquí el cariño, la voluntad, el esfuerzo que ha realizado en su trabajo. Todo ello es muy digno, pero secundario. Lo único que interesa es el resultado final de su labor. Y este resultado es — a pesar de dos o tres aciertos parciales — sencillamente desplorable. Una construcción arquitectónica equivocada en los interiores — Basaldúa resuelve todos los interiores con olivas, con una ingenuidad o con una ignorancia asombrosa — una falta completa de unidad de estilo, un mal gusto inexplicable — esa escena primera del último acto! — y para mayor abundamiento, los paisajes proyectados y los trucos consiguientes fallaron lamentablemente y no porque el sistema sea malo — pues se aplica con todo éxito en otras partes — sino porque no se sabe usar. Y para esto se tiene en el Colón un escenógrafo, un técnico lumínico generosamente tributados, para ello se ponen a su alcance las sumas más elevadas. Baste decir que la presentación escénica de "Parsifal" ha costado cerca de cuarenta mil pesos — se nos asegura de los cuales más de veinte mil corresponden al escenario y el resto a los artefactos eléctricos complementarios: proyectores, placas, etc. Con ese dinero, cuanto más útil hubiera sido enviar a varios artistas — entre ellos Héctor Basaldúa — a estudiar el oficio con los grandes maestros de la escenografía! Después de este viaje de estudio, muchos se sorrojarían de los "escenarios" que tienen en el archivo del Colón y nos darían la razón en esta ingratisima tarea que cumplimos de señalar continuamente defectos y, quizás, la satisfacción de destacar alguna vez los aciertos.

El público escuchó con respeto la obra y aplaudió entusiasticamente a todos los intérpretes. — J.

— "Parsifal" se repetirá en la velada de esta noche, última del abono a sábados, que se ha adelantado en un día por diversas circunstancias.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal — Federación Socialista de la Capital, dos notas del día 30; Nueva Chicago, cotizaciones; La Villa Luro, cotizaciones; la Villa Luro Sud, cotizaciones.

Buenos Aires — Campana, cotizaciones; Ituzaingó, nota del día 30, movimiento de afiliados y cotizaciones; Mechina, cotizaciones; Patricios, nota del día 29, movimiento de afiliados y cotizaciones; Puerto La Plata, nota del día 29; Punta Alta, nota del día 28; Quilmes (camionero), nómina de afiliados, movimiento de afiliados y cotizaciones; Rivadavia, nota del día 28 y cotizaciones; San Martín, cotizaciones; Tolosa, cotizaciones.

Mendoza — San Rafael, dos notas del día 28; Villa Malpú, nota del día 29 y cotizaciones.

San Juan — San Juan, nota del día 29 y acta; Villa Dolores, nota del día 27.

Santa Fe — Villa Ana, nota del día 28.

La Pampa — Alpachiri, nota del día 28; Tafí Viejo, nota del día 29.

Virginia — Fortín Stilitan (Tren), nota del día 26.

CARNETS

A retirar. — Los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

La Liniers, la Pompeya Norte, la Verdad, la Trabancos, la Larga, la Noria, la Villa Luro, la Ta, la Caballito Norte, 8a, 16a, La Paternal, 15a, Villa Devoto, 16a, Saavedra, 16a, Saavedra Oeste, 16a, Villa Pueyrredón, Agrupación Ferroviaria, Club Atlético, San Andrés, Valencia, Almagro, Vicente López.

A expedirse hoy. — En el día de hoy serán expedidos los carnets de los nuevos afiliados correspondientes a los siguientes centros socialistas del interior:

Buenos Aires, — Azul, Copetonas, General Rodríguez, Huangüen, Luján, Mar del Plata, Pasteur, Rawson, San Nicolás, Tres Lomas.

Córdoba, — Córdoba 7a., Ucacha.

Corrientes, — Capital, Santo Tomé.

San Juan, — Alto de Sierra, La Otra Mano, Pinares, Santa Lucía (Fernández), Villa Krause.

Santa Fe, — Ceres, Rosario 12a., Rufino, San Cristóbal, Venado Tuerto, Villa Ana.

Chaco, — Villa Angela.

La Pampa, — Anguil.

Andrés Justo,

Tesorero del C. Ejecutivo.

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sesión 9a. — Asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular de la T. (Nota) e informe de la comisión administrativa.

Comisión de Hacienda y Fiestas. — Se

Para Mañana

Sección 1a. (N. Pompeya Sud) — Asamblea mañana, sábado, a las 20.30, en su local, Esquí 1001. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados.

Se restringirá a los afiliados, quién en adelante las asambleas se realizarán el primer sábado de cada mes.

— Los compañeros en mora con la caja del Centro, deben regularizar su situación cuanto antes.

Sección 1a. (Flores Sud). — Asamblea mañana, sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, resultado del voto general elección de un miembro de C. A. y varios.

Sección 1a. (Villa Luro). — Asamblea mañana, sábado, a las 20.30 horas, en Lope de Vega 1247. O. del D.: A. B. C., mov. de socias, próximo festival, concurso y varios.

Sección 2a. — Córdoba 1429, Asamblea extraordinaria mañana, sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposición de C. A. Informe de C. de Cultura y asuntos varios.

Una hora después se sesionará con el número de presentes que haya.

PRO DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

Asociación Socialistas Femininas de Lanús Este y Oeste y Redondel de la Estación. — Sesión 1a. (Oeste) — Resultado de la reunión en conjunto una serie de conferencias en pro del derecho político de la mujer.

El primer acto se efectuará mañana sábado a las 21 horas en el local de la Sociedad Popular No 3310 (Lanus), en el cual harán uso de la palabra los concejales J. Delta Latta y A. Moreno.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

Asimismo, se ha propuesto de acuerdo a los amigos de la asociación municipal, decidirse la realización de una verbenas socialista los días 7 y 8 de octubre próximo, festival que se llevará a cabo en el local del Centro de Lanús, a fin de considerar la plataforma electoral que servirá de base en la elección municipal de movimiento del año en curso.

— También se ha convocado a los centros mencionados para el 15 de setiembre próximo, con objeto de elegir los candidatos a municipales.

<p

Usina Municipal en C. Gómez

Los Nuevos Pavimentos de Castelar Provocan Protestas de los Vecinos

Procedimiento Irregular de la Empresa

Preténdese comenzar las obras sin la ratificación de las firmas

ANTECEDENTES

CASTELAR, 31. — Un nuevo "afaire" agita a este vecindario, con motivo de las obras de pavimentación que en forma ilegal y con la complicidad de las autoridades conservadoras de la comuna, pretende llevar a cabo una empresa de afirmados.

Una sencilla relación de hechos informaría acabadamente a nuestros lectores con respecto a este asunto, que es muy posible sea llevado en última instancia ante la justicia.

A fines de noviembre de 1932 un "titulado" representante de la empresa constructora de afirmados denominada "GEOPE" obtuvo de los vecinos del pueblo de Castelar que comprenden las calles Luis M. Drago, de Buenos Aires a Heine (2 cuadras) y Roque Sáenz Peña (1 cuadra), la mayoría de las firmas para la pavimentación de las mismas.

Dado el proceder poco correcto observado para tal fin, pues en la mayoría de los casos fué sorprendida la buena fe de los firmantes, como podrá ilustrarse más adelante, éstos resolvieron oportunamente celebrar una reunión para convenir la forma de interiorizar a la municipalidad de Morón de los hechos. Bien; reunidos los afectados resolvieron, como medida previa y formalización del acto, nombrar una comisión encargada de ventilar este asunto hasta su fin.

1a. reunión, 21/12/32 — Resolvieron pasar nota colectiva a la intendencia de Morón denunciando los hechos (ver copia adjunta) y citar a un representante de la compañía para entregarlo de los hechos.

2a. reunión, 27/12/32 — Constituyeron los vecinos afectados con la presencia del señor Héctor Pastorini en su carácter de representante de la empresa "GEOPE" y juego de oída la palabra de los afectados, hizo uso de ella el señor Pastorini aclarando ciertos conceptos poco favorables hacia la compañía, agregando que había concurredido a indicación de la misma precisamente para desvirtuar todo mal concepto que pudieran formarse los vecinos por el proceder poco correcto de uno de sus empleados. Dijo que se había podido constatar que el que recibió las firmas no era realmente el empleado designado por la compañía sino que éste a su vez comisionó a otro tal tarea y de ahí las anomalías ocurridas.

Se le hizo notar el proceder de la compañía, que recién el 27/12/32 había entregado a algunos vecinos el contrato, pliego de bases, condiciones, precios, etc., para que se enteraran; cuando la intendencia con circular fecha 20/12/32 citaba a los afectados para que "de acuerdo con el art. 60, concurrieran a ratificar las firmas".

Reconoció el representante todas estas consideraciones y expresó que llevaría la impresión de hostilidad de los vecinos hacia la compañía, con la seguridad de que serían atendidas las reclamaciones, pues la seriedad de la compañía así lo exigía. No contestó la compañía para la próxima reunión como había quedado convenido.

Por nota de fecha 7/1/33 dirigida al intendente Rovère, los vecinos afectados negábanse a ratificar las firmas y además todos los firmantes expusieron de viva voz ante el intendente la causa por la cual así procedían. Entendido de todo, el intendente prometió hacer la justicia debida y con esa promesa quedaron en partes los vecinos.

El 18/4/33 volvióse por nota al intendente (expte. N° 45, letra V), reclamándose una contestación sobre este asunto.

Ahora bien, el 2 de agosto fué citado por escrito el secretario de esta subcomisión de pavimentación a la mu-

HUELGA DE CONSUMIDORES

RAMOS MEJÍA, 31. — La Concentración de Sociedades de Fomento ha resuelto iniciar mañana viernes, la huelga general de consumidores, como acto de protesta contra la desconsideración de la empresa de electricidad, que no tiene la menor consideración para con el vecindario.

Existe unánime solidaridad vecinal, descontándose el éxito de esta campaña.

municipalidad, para enterarlo de la resolución recaída. Según nota adherida al expediente N° 45, letra V, de la municipalidad, este asunto había pasado al asesor letrado, habiéndose éste expedido dando validez al contrato firmado en principio por los vecinos y por lo tanto no había impedimento alguno para que la compañía "GEOPE" diera comienzo a los trabajos. A pesar de que un empleado de la intendencia quería que se notificara al pie del expediente contenido la resolución, los vecinos se negaron.

Este es el estado en que actualmente se encuentra el asunto, y se puede agregar que ninguno de los vecinos aceptaría las condiciones de la compañía "GEOPE" para la pavimentación de las calles ya mencionadas y que se llevará este asunto hasta donde corresponda, a fin de que se le haga justicia al vecindario en precio y calidad.

La Difusión del Juego en Buenos Aires

URQUIZA, 31. — En esta localidad a pesar de las reiteradas denuncias formuladas por nuestros compañeros se continua jugando, pero no ya a la vista del público sino, en locales cerrados.

Como nuestros compañeros vigilaban atentamente esas actividades de los "vacunos", éstos se han instalado el subcomité bajo la conocida denominación de "Partido demócrata nacional" donde celebran continuas sesiones de taba y otros juegos prohibidos.

Como en esta localidad no hay ambiente propicio para la realización de las carreras cuadreras, el elemento se traslada todos los domingos y días feriados, al paraje denominado "Boliche Polanco" y casa Lauro Manso y Cía, cerca de Manantiales. En esos lugares se juega a la taba y se organizan carre-

ras cuadreras, con apuestas económicas debido a la situación crítica.

Con el fin de facilitar el traslado de los viciosos, una empresa de omnibus, ha establecido una línea especial, desde Urquiza hasta el mencionado paraje.

Algunos jugadores de los pocos que existen en esta localidad, acordaron con algunos vecinos, que es necesario solicitar vigilancia para aquellos tornos, a fin de velar por el orden en esos lugares donde se realizan jugadas, pues dicen que casi siempre suele haber algunas "diferencias" y que con la presencia de la policía, ésto se podría evitar. Al respecto debemos informar que el domingo último, en la estación Todd, un agente de policía se hallaba en una pista donde se realizaba una carrera: al finalizar ésta y cuando los que presenciaban el desarrollo regresaban a la población, varios sujetos provocaron un desorden y al querer intervenir el representante de la autoridad, éste fué bárbaramente apuñaleado, falleciendo pocas instantes después. El autor de este grave hecho, hasta el momento no ha sido detenido.

En efecto, en la sesión de la semana pasada, al discutirse un nuevo mensaje del departamento ejecutivo en el que insistía sobre el particular y mostraba al concejo su actitud, desvirtuando al mismo tiempo los cargos infundados hechos en la sesión anterior, los concejales, después de una prolongada y agitada sesión, presenciada por una barra numerosa que manifestó su aprobación a la creación de la usina con prolongados aplausos, aprobaron el pedido de la intendencia. Hay la convicción absoluta y evidente, que en la aprobación del concejo, tuvo gran influencia la iniciativa socialista. Por otra parte así lo corroboró en el curso de la sesión el concejal señor Cabero — que es el único partidario de la usina — al manifestar que "el concejo debía pronunciarse sobre el asunto y no aludió dejándolo pendiente las sesiones ordinarias, pues de ser así, no podrían eludir el proyecto de los socialistas, que por deferencia y para no entorpecer al del D. E., habían aplazado su presentación hasta ver la actitud del concejo; pero que están dispuestos a presentarlo en la sesión próxima si nosotros rechazamos o aplazamos éste, y entonces formosamente y como lo establece el art. 90 de la ley de municipalidades, no podríamos desentendernos".

Un agente de policía allí estacionado para mantener el orden, demostraba la complicidad oficial.

ASCENSIÓN, 31. — No pasa día sin que la prensa denuncie la difusión del juego, desde que el partido conservador se apoderó del gobierno de esta provincia. De seguir así se convertiría ésta desdichada provincia en un garito. El domingo pasado en pleno camino real, a diez cuadras de la plaza de Ascension, se realizaron unas carreras de caballos. No menos de dos mil personas se congregaron en la calle, convertida en pista.

Por la importancia de las manifestaciones que contiene y para disipar

Oportunidad de Nuestra Iniciativa

El concejo aprobó un proyecto similar, del Departamento Ejecutivo

SU FINANCIACION

CAÑADA DE GOMEZ, 31. — Como lo manifestara en mi anterior, la iniciativa lanzada por el Centro Socialista sobre creación de la usina popular mixta, contrarrestó la actitud del concejo deliberante, que se mostró hostil en el primer momento al manifestarse en contra de la iniciativa del D. E. que solicitaba autorización para la confección de planes y para proyectar la financiación de la usina municipal.

En efecto, en la sesión de la semana pasada, al discutirse un nuevo mensaje del departamento ejecutivo en el que insistía sobre el particular y mostraba al concejo su actitud, desvirtuando al mismo tiempo los cargos infundados hechos en la sesión anterior, los concejales, después de una prolongada y agitada sesión, presenciada por una barra numerosa que manifestó su aprobación a la creación de la usina con prolongados aplausos, aprobaron el pedido de la intendencia. Hay la convicción absoluta y evidente, que en la aprobación del concejo, tuvo gran influencia la iniciativa socialista. Por otra parte así lo corroboró en el curso de la sesión el concejal señor Cabero — que es el único partidario de la usina — al manifestar que "el concejo debía pronunciarse sobre el asunto y no aludió dejándolo pendiente las sesiones ordinarias, pues de ser así, no podrían eludir el proyecto de los socialistas, que por deferencia y para no entorpecer al del D. E., habían aplazado su presentación hasta ver la actitud del concejo; pero que están dispuestos a presentarlo en la sesión próxima si nosotros rechazamos o aplazamos éste, y entonces formosamente y como lo establece el art. 90 de la ley de municipalidades, no podríamos desentendernos".

Un agente de policía allí estacionado para mantener el orden, demostraba la complicidad oficial.

Por la importancia de las manifestaciones que contiene y para disipar

AGITACION EN SANTA FE

SANTA FE, 31. — Sobre el tema "El problema de la desocupación y el Partido Socialista", ha organizado el Comité de Acción de los centros esclavistas de Santa Fe los siguientes actos públicos:

Sábado 2 de septiembre, a las 18 horas, en las calles Vera y Sáenz Peña. Oradores: J. Finkelstein, Ramón Vera, Néstor Blanco Boeri y N. Nilo.

Domingo 3, a las 8 horas, en la plaza Constituyente. Oradores: J. Finkelstein, N. Blanco Boeri, E. Catella y Ramón Vera.

Domingo 3, a las 18 horas, en la plaza Pueyrredón. Oradores: J. Finkelstein, N. J. Blanco Boeri, Raúl Copes y Ramón Vera.

Martes 5, a las 21 horas, en Chacabuco y Alvear. Oradores: J. Finkelstein, N. Blanco Boeri, Ramón Vera y H. González Barreiro.

Jueves 7, a las 17 horas, en Güemes y Pedro Colodro. Oradores: Estebano Catella, J. Finkelstein, Raúl Copes, H. González Barreiro y Florentino Rodríguez.

Sábado 9, a las 18 horas, en Calchines y Sarmiento. Oradores: Rodríguez, Blanco Boeri, R. Vera.

Domingo 10, a las 18 horas, en Tucumán y avenida Freyre. Oradores: J. Finkelstein, H. González Barreiro, N. Blanco Boeri y R. Vera.

Martes 12, a las 17 horas, en Barranquitas. Oradores: López Cuesta, E. Catella, J. Finkelstein, N. Blanco Boeri y F. Rodríguez.

Jueves 14, a las 17 horas, en Moreno y Rivadavia. Oradores: R. Copes, J. Finkelstein, E. Catella y H. González Barreiro.

Domingo 17, a las 17 horas, en Guadalupe (curva del tranvía). Oradores: J. Finkelstein, F. Rodríguez, R. Vera y N. Blanco Boeri.

Los oradores quedan notificados con la presente publicación y se les ruega estén en el lugar a la hora indicada. Se invita a todos los afiliados a concursar a estos actos.

— El Comité de acción ha notificado a los centros del radio para que convoquen a asambleas generales y elijan los precandidatos a concejales municipales y comisión de prensa. Esperamos, una vez elegidos, comunicar a este comité antes del día 5 de septiembre, a los efectos de someterlos al voto general.

— El Comité de Acción de esta ciudad comunica a los compañeros afiliados que, terminada esta agitación, se dará comienzo a la campaña electoral; por lo tanto, invita por la presente a los afiliados que estén en condiciones de ocupar la tribuna, lo comuniquen a esta secretaría, sita en Crespo 2364, para tenerlos en cuenta para la propaganda oral.

EN DEFENSA DE LA ESCUELA NORMAL DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 31. — La Sociedad cooperadora de la escuela normal de San Fernando, ha aprobado la siguiente resolución:

"La comisión directiva de la Sociedad cooperadora y pro edificio de la escuela normal nacional de San Fernando, seguirá de interpretar el sentir general de los padres del alumnado y por el carácter de tales que ellos invisten, considerando:

Que tienen fehacientes pruebas de lo que afirman y conocen perfectamente la forma en que se produjo la última incidencia comentada, y seguros de defender legítimamente el mejor nombre de la escuela, y los derechos que la misma acordará en el futuro a sus propios hijos, declaran:

Que con marcada parcialidad y ante el general asombro de la opinión sanfernandina, un importante diario de la capital ha reflejado en sus columnas no la verdad de los hechos comentados, sino el estado de complicidad espiritual de algunos de sus redactores con las personas causantes del desastoso interno de la escuela, embanderándose abiertamente con la tendencia anarquista;

Que el buen nombre del establecimiento puede resentirse ante la pública opinión por los antojadizos e infundados comentarios del órgano citado, con evidente perjuicio para el alumnado en general;

Posibles interpretaciones erróneas sobre la actitud de nuestros compañeros en este asunto, transcribimos algunos pasajes del mensaje del D. E. Después de levantar cargos infundados y explicar el motivo que tuvo pa-

ra retener el decreto de llamado a licitación, agrega: "El otro aspecto que me conviene para proceder a un llamado de licitación, es la simpatía con que fue acogido el proyecto de usina municipal. Nuestro aliado, el Partido Socialista, se ha interesado también difundiendo un proyecto de usina popular, que recogería con vida simpatía, si no tuviera el convencimiento cabal que el que popularizar la prestación de los servicios eléctricos que deben ser del pueblo y al alcance del pueblo. Para el Partido Socialista, tiene esta intención la expresión más sincera de las calorosas felicitaciones, ofreciéndole la seguridad que si no fuera viable el proyecto que se ha presentado, se ha de apoyar con todo entusiasmo, la usina popular mixta que ellos patrocinan".

Después de referirse a lo que significaría un llamado de licitación en estos momentos y de levantar cargos hechos al asesor técnico Ing. A. Di Ciò, queriendo hacerlo aparecer como interesado en este asunto y de otras consideraciones sobre el carácter de los servicios eléctricos, del movimiento iniciado en distintos puntos de la república sobre esta cuestión, entra a hacer consideraciones sobre la perturbación que los "trusts" introducen en la economía individual y colectiva "en nuestro país".

Más adelante agrega: "Este D. E. quiere colocarse por un momento en el terreno de la suposición y otorgarle un rasgo de liberalidad a la empresa, citando al efecto el precio de la luz particular a \$ 0.25 el kwh. Pues bien: ni aun así sería conveniente a los intereses de Cafáda de Gómez y la municipalidad habría incurrido en gastos inútiles, porque, he de demostrar palpablemente que en el término de la concesión — 20 años — se tendrían dos usinas propias. El D. E. tiene toda la responsabilidad de la administración y no puede en la emergencia ser imprevisor, librándole a la empresa, los medios que conducen a la posibilidad de un contrato oneroso, teniendo en cambio facilidades asombrosas para construir la usina.

(Pasa a la página OCHO)

(Pasa a la página OCHO)

La Difusión del Juego en la Provincia de Buenos Aires

Agitado debate a raíz de la interpelación socialista

ENERGICO DISCURSO DE BRONZINI

Uzal propuso que se consideraran proyectos con despacho de comisión que figuraban en el orden del día. Así lo resolvió la cámara y, en consecuencia, se aprobaron sin mayor discusión los siguientes asuntos:

Proyecto de ley creando el puesto de auxiliar principal en la Junta electoral. Proyecto de ley destinando 3.000 pesos para las familias perjudicadas en las inundaciones de San Fernando. Proyecto de ley, en revisión, aprobatorio, por el que se amplió el plazo de inscripción dispuesto por la ley 4.132. Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de ejercicio de la mediatura.

El diputado Káiser propuso que también se considerara el proyecto de ley reforzando varias partidas del presupuesto de la Caja popular de ahorro. Así se hizo siendo aprobado en general.

EL MINISTRO DE GOBIERNO CONTESTA EL PEDIDO DE INFORMES SOBRE EL JUEGO

De inmediato, el presidente de la cámara dió cuenta de que el ministro de gobierno, doctor Marco Aurelio Avellaneda, se hallaba en antecalles. Poco después ocupó el lugar destinado a los representantes del P. E.

Comenzó el ministro con algún énfasis, declarando que todo juego puede ser lícito ante el derecho de gentes si reúne estas cuatro condiciones: que ningún de los participantes use de medios ilícitos; que todos sean conscientes; que tengan derecho de usar las cantidades que juegan y que haya igualdad entre los jugadores. Luego de algunas otras consideraciones filosóficas

legales, afirmó que desde la creación del tricentenario en 1812 hasta la fecha, todos los gobiernos argentinos habían adoptado medidas contra la difusión del juego, sin conseguir mucho provecho por sus desvelos.

A continuación leyó una especie de parábole sobre el jugador y los cuatro reyes de la baraja, que no se supo bien de cuenta de qué venía; y leyó, igualmente, un párrafo de la memoria presentada por el ministerio a su cargo conteniendo tan diluidas generalidades sobre la acción desplegada por el poder ejecutivo y la política para reprimir el juego, que, en verdad, resultó un digno "pendant" de la parábola de los reyes.

El doctor Avellaneda manifestó luego que en los presupuestos correspondientes a los años 1907 al 1912 figuraban gruesas partidas de recursos provenientes de impuestos a las ruletas e hipódromos. En cambio, añadió, el actual gobierno no ha intentado nunca allzar recursos fiscales de tal origen.

La Difusión del Juego en la Provincia de Buenos Aires

(Viene de la página SIETE)

tro, la preocupación del gobierno por sanear la institución policial. El ministro se cuidó muy bien de informar si tales cesantías tenían alguna relación con la represión del juego.

Ponderó luego las dificultades con que tropieza la policía en los registros domiciliarios; a pesar de lo cual, de un año a esta parte se habían inscrito 472 sumarios, investigado 1.763 denuncias y confiscado la suma de 26 mil y pico de pesos, a parte otros valores.

Respecto a las denuncias concretas formuladas por "La Prensa" respecto a la difusión del juego en Avellaneda, se limitó a leer un informe del segundo jefe de investigaciones en el cual, como en todos los demás salidos de la pluma policial, los perspicaces sabuesos no habían encontrado el menor indicio de trasgredir a las leyes contra el juego. Ante estas manifestaciones de pueril formalismo, la cámara entera sonrió.

El ministro de gobierno terminó su informe declarando campanadamente que para extirpar el juego había que extirpar a la humanidad entera. Y para hacer, según él, que el debate originado en torno del juego tuviera un resultado práctico, había preparado un proyecto de ley sustituyendo el artículo 4º de la ley 3918.

LA REPLICA SOCIALISTA

La réplica de nuestro sector a los difusos informes proporcionados por el ministro Avellaneda estuvo a cargo del diputado Bronzini. Previamente, nuestro compañero Orléz hizo algunas referencias y observaciones a la exposición del ministro, puntualizando que éste se había referido únicamente a la rula y a las carreras, olvidando que en el interior de la provincia se juega de muy diversos modos. Se particularizó con las kermesses y romerías, donde, so pretexto de reuniones recreativas o de beneficencia, se desplumaba a toda una población. También señaló las trabas y peligros que se oponían al tránsito de las denuncias formuladas por particulares, a quienes la propia policía se encargaba de amenazar violentamente.

Seguidamente, nuestro compañero Bronzini comenzó a desmenuzar las mal hilvanadas razones del ministro, poniendo en la picota sus procederes parciales, ya que mientras reprime con exagerada energía ciertas manifestaciones de la opinión pública y se ensaña en la persecución ideológica, tiene una complacencia paternal con los tahures y otros elementos del hampa a ellos vinculados.

DE NUEVO EL GOBERNADOR DEL TERRIT. DEL CHACO

PRESIDENTE DE LA PLAZA. 31.— Los dueños de panaderías que vienen burlando descaradamente la ley del trabajo nocturno en las panaderías, han elevado una nota a la municipalidad, solicitando la exoneración de los impuestos municipales en virtud de que trabajando 4 bojas diarias de pan y galleta, en el mes vienen a perder 235 pesos, vendiéndose a 25 centavos el kilo de pan y 18 la galleta.

La meritaria es demasiado voluminosa para ser creída y en consecuencia no lograrán los panaderos su propósito.

EL GOBERNADOR VUILLAUM

Contra todo lo que se esperaba, el 25 ppdo., llegó a Resistencia el gobernador Sr. Juan Vuillaum, haciéndole cargo, no informa la posición local, de la gobernación. Es sencillamente una vergüenza que se infiera un nuevo ultraje al pueblo del territorio. Un gobierno que convirtió al territorio en una vasta cancha de taba, donde el juego, la corrupción y la delincuencia se difundieron soberanos, vuelve, a pesar del repudio del pueblo, a ocupar el gobierno del Chaco.

El Partido Socialista hará sentir su voz de protesta.

PROPAGANDA HITLERISTA

Bajo sobre se ha recibido en la dirección de "El Norte", enviada desde Pamplona Castelli, una circular del bandido Hitler de Alemania, en la cual vomitó sapos y culebras contra Marx y el socialismo, e invita a la violencia. — (Correspondiente).

no han impuesto el cumplimiento de la ley.

Le siguió en el uso de la palabra en nombre de la Confederación de sociedades pro abastecimiento del agua corriente, el ciudadano Manuel Canzobre, quien se refirió más o menos en el mismo sentido que el anterior, condamnando a la empresa y citando el caso ocurrido en Valentín Alsina, donde se apeló al mismo medio para conseguir la prolongación de las caferías, manifestando que la Confederación veía y apoyaba este movimiento con todo entusiasmo.

Finalizó sus palabras aconsejando al pueblo a secundar la acción decidida que ha emprendido la Sociedad de fomento en este pueblo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez, quien se refirió a las innumerables gestiones que se han venido realizando desde hace alrededor de 8 años, condenando duramente a la compañía de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires, que con falsas promesas y eludiendo el cumplimiento de la ley, ha condenado al pueblo a vivir sin ese elemento tan indispensable para la vida. Se refirió de paso a la culpabilidad a que se han hecho acreedoras las autoridades gubernativas que

abrieron el acto Domingo Pérez, secretario de la Sociedad, exponiendo mediante breves palabras el objeto de la reunión, preliminar de una gran campaña de protesta por la poca atención prestada hasta hoy a las gestiones hechas por la Sociedad de fomento para conseguir la instalación de las aguas corrientes en este pueblo.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la institución Néstor A. Celorio, quien se refirió a las innumerables gestiones que se han venido realizando durante a la comisión de aguas corrientes de la provincia de Buenos Aires, que con falsas promesas y eludiendo el cumplimiento de la ley, ha condenado al pueblo a vivir sin ese elemento tan indispensable para la vida. Se refirió de paso a la culpabilidad a que se han hecho acreedoras las autoridades gubernativas que

en la reunión, preliminar de una gran campaña de protesta por la poca atención prestada hasta hoy a las gestiones hechas por la Sociedad de fomento para conseguir la instalación de las aguas corrientes en este pueblo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez, dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

A continuación habló Luis Prieto en nombre del Club Defensores de Núñez,

dando cuenta de la resolución adoptada por dicha institución apoyando en todo la campaña.

Por último cerró el acto el secretario Pérez, agradeciendo a los presentes la cooperación prestada e invitando al vecindario a prepararse para la gran manifestación que se realizará el 23 de septiembre.

También hicieron acto de presencia 3 delegados de los Bomberos Voluntarios de Domingo.

Las Actividades Hitleristas Fuera de la Nación Alemana

En Torno al Reciente Convenio del Trigo

COMENTA EL "MANCHESTER GUARDIAN" LA POLÍTICA ARANCELARIA DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 31. — Comentando el reciente acuerdo triguero internacional, el cual dice "se salvó por un milagro", "The Financial News" expresa su pesimismo en cuanto se refiere a las posibilidades de ejecución del mismo. Las dificultades que se manifestaron durante las negociaciones, subsistieron aún en lo que respecta a la interpretación y cumplimiento de dicho acuerdo.

A continuación el citado diario preve que se presentarán tres dificultades, a saber: 1: La repartición entre los exportadores, cuya cifra de 560.000 bushels es juzgada como insuficiente; 2: Considera como problemática la ejecución de las cláusulas del acuerdo, por las que los países importadores se comprometen a reducir sus tarifas arancelarias y a no aumentar el área sembrada, conceptuándolas como una "obra maestra de fraseología diplomática"; 3: El citado órgano periodístico se pregunta hasta qué punto los gobiernos provinciales de Australia y del Canadá cooperarán con los gobiernos centrales en cuanto se refiere a la reducción de los cultivos.

LAS CUOTAS DE EXPORTACION DE TRIGO

WASHINGTON, 31. — El ministro de agricultura, Henry A. Wallace, informó que las cuotas de exportación de trigo, aprobadas en la Conferencia de Londres eran las siguientes, en bushels:

Argentina, 110 millones; Canadá 200 millones; Estados Unidos, 47 millones y Australia, 105 millones.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE NORTEAMERICA Y RUSIA

LONDRES, 31. — Las negociaciones sobre el trigo, mantenidas entre los delegados de los Estados Unidos y los representantes soviéticos, fueron abandonadas sin que se llegara a nada en concreto.

No se reanudarán hasta que el comité internacional de los países trigueros se reúna nuevamente el 18 de septiembre próximo, permitiendo así que los Soviets puedan hacer un cálculo más aproximado sobre su próxima cosecha.

El Boicot Contra Alemania

Las Próximas Elecciones en Cuba

Medidas de los judíos

NUEVA YORK, 31. — Se sabe que la asamblea de rabinos hebreos ortodoxos de los Estados Unidos y del Canadá, que se reunirá en Nueva York el 6 de septiembre próximo, pronunciará el "charem" o sea el anatema contra los judíos que compran mercaderías alemanas.

Esta medida afectará a 3.000.000 de judíos, y será el primer "charem" que se haya decretado desde la expulsión de los judíos de España, después de establecido la inquisición.

El presidente del consejo judío americano, Bernardo S. Deutsch, ha dicho que el "charem" constituirá una gran ayuda espiritual para la campaña de boicot contra Alemania, propiciada por el congreso judío.

En Andorra Realizáronse Ayer las Elecciones

Transcurrió el día sin incidentes

ANDORRA, 31. — Se han celebrado sin incidentes, las elecciones generales de miembros del consejo de los Valles.

La gendarmería enviada por Francia para mantener el orden, ha custodiado los colegios electorales.

Es notable el número de candidatos presentados por los jóvenes andorranos, que por primera vez en doce siglos han ejercitado el derecho de voto y de elección para los solteros de más de 25 años.

La juventud andorrana, organizó un comité con el propósito de "defender" — dice una declaración dada a la prensa — al pueblo andorrano contra la política imperialista y de opresión de Francia y del obispo de Urgell.

Después de una entrevista celebrada por el diputado socialista francés por los Pirineos Orientales, Joseph Rous, con el consejo de los Valles de puesto, Rous telegrafió al ministro de

Despertó Inquietud la Liberación de Hofer

Paul Boncour conferenció al respecto con Daladier

PARIS, 31. — El ministro de relaciones exteriores de Francia, Paul Boncour, se propone conferenciar hoy con el presidente del consejo, Daladier, y con los embajadores de España, Italia y Gran Bretaña, acerca del suceso ocurrido ayer en Innsbruck donde los nazis, por medio de un audaz golpe, pusieron en libertad al líder fascista austriaco Franz Hofer.

Este suceso es ampliamente comentado por los diarios makutinos franceses que incitan al gobierno paria que Francia preste inmediato y completo apoyo al pedido austriaco de aumentar su ejército en 8.000 hombres.

La prensa francesa, se apoya con unanimidad de criterio, que la liberación de Hofer disipa las dudas que pudieran cabrer sobre la necesidad que tiene Austria de robustecer sus fuerzas ante las provocaciones de que es objeto de parte de los nazis.

VIENA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hofer que está herido en su pie, se dirigió esta mañana a Bressano donde su familia está pasando el verano.

Asimismo se anuncia que los tres autores de la fuga de Hofer se habrían puesto voluntariamente a disposición de las autoridades italianas quienes los habrían hecho conducir a Bolzano.

VIENNA, 31. — Según informaciones de fuente privada, el jefe de los fascistas del distrito de Tirol-Vorarlberg, Franz Hofer que fue puesto en libertad por tres desconocidos, después de haber permanecido durante la noche en el puesto aduanero de Brenner se dirigió esta mañana a Bressano donde su familia está pasando el verano.

Asimismo se anuncia que los tres autores de la fuga de Hofer se habrían puesto voluntariamente a disposición de las autoridades italianas quienes los habrían hecho conducir a Bolzano.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las autoridades austriacas.

VIENNA, 31. — El dirigente nazi Franz Hofer, y sus compañeros, llegaron esta mañana a Bressano, declarando que se proponen regresar por avión a Munich.

Hasta ahora el gobierno no ha recibido el pedido de extradición de las

Se Incendiaron Frente a Comodoro Rivadavia un Buque y Dos Chatas

Cuatro muertos y varios heridos

Ayer, a las 11 horas, mientras el buque petrolero "Santa Cruz" cargaba, en el puerto de Comodoro Rivadavia, se originó a bordo del mismo un incendio que se propagó rápidamente a dos chatas que operaban al costado del citado buque. El fuego a bordo del Santa Cruz, fué sofocado a las 12:45, no así el incendio de las dos chatas, las cuales hubieron de ser soltadas para ser impulsadas por el viento.

Según un telegrama recibido por la prefectura general marítima el incendio se debió a la inflamación provocada por un fósforo encendido que, seguramente, fué arrojado al mar en momentos en que el buque petrolero arrojaba lastre con restos de nafta. Otro telegrama recibido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales dice que el incendio se originó en el buque petrolero por inflamación de la "purga achi-que tanques".

Como consecuencia hay que lamentar la muerte de cuatro obreros tripulantes de las chatas. Uno de ellos fué halloffado: es el obrero Antonio Gervasio. Los tres restantes, que son: Antonio Sivalich, Marcial Caamaño y Juan Canosa, desaparecieron y se cree que perecieron carbonizados dentro de las chatas. Además de los nombrados hay que agregar varios heridos: el capitán del buque, Luis Maríño, que fué internado; el oficial José Nossila, el comisario Chiappe, el radiotelegra-

A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

Se ruega a los secretarios de los centros de la capital, retiren de la secretaría de la Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo", de 18 a 20 horas, programas referentes al curso que sobre "HEGEL y MARX", dictará el profesor Dr. ALEJANDRO KORN, a partir del jueves 7 de septiembre.

QUEDO REDACTADO EL PROYECTO DEFINITIVO DE EMP. MUNICIPAL

La subcomisión designada por la comisión de hacienda y cuentas del concejo deliberante, para estudiar el proyecto de empréstito municipal, ha redactado el proyecto definitivo que será presentado a la consideración del cuerpo.

fista Mossini y los tripulantes Suminsky, Novelli, García, Tobías y Righero. Tomó intervención en el asunto el subprefecto de Comodoro Rivadavia, señor Brana.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La Jornada Semanal de Cuarenta Horas

La Comisión de Legislación del Trabajo, despachó favorablemente el proyecto de Enrique Dickmann

ras por 40 horas y las palabras "tres semanas a lo menos" por "dos semanas a lo más"; f) Agrégase al artículo 4, el siguiente inciso c): "La rotación del trabajo en las explotaciones continuas de manera que el máximo de trabajo nocturno no excede de 14 días durante el mes, y en lo posible, de 7 días"; g) Substitúyense en el artículo 5, apartado primero, las palabras "previa consulta", por las siguientes: "con intervención de"; h) Agrégase al artículo 9, el siguiente apartado: "En el trabajo ferroviario es autoridad de aplicación la Dirección general de ferrocarriles"; i) Agrégase como artículo transitorio, el siguiente: "No podrá reducirse el salario, sueldo u otra forma de remuneración con motivo de las reducciones en la duración del trabajo por virtud de esta ley".

Artículo 3: Imprimase el texto de las leyes 11.317 y 11.544 con las modificaciones introducidas por esta ley.

Artículo 4: Comuníquese, etc.

El despacho está firmado por Bunge, Moret, Pérez Leirós y José Carreras, en disidencia total por el doctor Ahumada y en disidencia parcial por el doctor José Ignacio Aráoz.

El doctor Ahumada es antipersonalista y en cuanto a Aráoz, conservador.

Artículo 2: Modifíquese la ley 11.544 en los siguientes términos:

a) Elévase a 14 años el mínimo de edad de 12 años establecido por el artículo 1; b) Derógame el segundo apartado del artículo 1; c) Derógame el artículo 2; d) Reemplázase las palabras "la prohibición de los artículos anteriores" del artículo 3, por las siguientes: "La prohibición del artículo 1"; e) Reemplázase las palabras "ningún varón menor de 14 años ni mujer soltera" del artículo 4, por lo siguiente: "Ninguna mujer"; f) Redúcese a 40 horas por semana el máximo de 48 horas establecido por el artículo 5; g) Agrégase como artículo transitorio, el siguiente: "No podrá reducirse el salario, sueldo u otra forma de remuneración con motivo de las reducciones en la duración del trabajo por virtud de esta ley".

Artículo 3: Imprimase el texto de las leyes 11.317 y 11.544 con las modificaciones introducidas por esta ley.

Artículo 4: Comuníquese, etc.

El despacho está firmado por Bunge, Moret, Pérez Leirós y José Carreras, en disidencia total por el doctor Ahumada y en disidencia parcial por el doctor José Ignacio Aráoz.

El doctor Ahumada es antipersonalista y en cuanto a Aráoz, conservador.

Artículo 2: Modifíquese la ley 11.544 en los siguientes términos:

a) Redúcese a 40 horas semanales el máximo de 48 horas establecido por el artículo 1, primer apartado, y agrégase al final del mismo las palabras "computándose en el período de trabajo todo el tiempo en que se esté a disposición del empleado"; b) Interálase como apartado segundo del artículo 1, el siguiente: "En caso de que las condiciones económicas o de ocupación lo hicieran necesario, el poder ejecutivo podrá reducir por tiempo determinado la duración del trabajo a un máximo de 7 horas diarias o 36 por semana, sea en determinados ramos de ocupación o en general, con intervención de la organización patronal y la obra más representativa en el respectivo ramo o en general"; c) Suprímense en el artículo 1, las palabras "trabajos agrícolas", y agrégase el siguiente apartado: "No se entenderá por servicio doméstico, el trabajo en motores fijos o móviles"; d) Reemplázase las siguientes palabras: "La jornada de trabajo nocturno no podrá exceder de siete horas, entendiéndose como tal la comprendida entre las 21 y las 6 horas", en el artículo 2, por las siguientes: "Cada 50 minutos de trabajo entre las 21 y 6 horas, serán considerados como una hora a los efectos del cómputo de la jornada de trabajo"; e) Reemplázase en el inciso b) del artículo 3, los números "48" por

Régimen legal del petróleo

Las comisiones de legislación general y de industria y comercio de la cámara de diputados, en su reunión de ayer, dejaron virtualmente concluido el despacho sobre el proyecto en revisión de régimen legal del petróleo, pero se proponen volver a reunirse el miércoles próximo, para hacer una revisión general del despacho y reconsiderar algunas disposiciones sobre el canon, lo único que falta para expedir definitivamente el asunto.

Artículo 1: Reajuste de arrendamientos rurales

La comisión de legislación agraria formuló despacho sobre el proyecto de reajuste de arrendamientos agrícolas.

Este despacho, que está suscripto por los diputados Cárcano, Manacorda, Palacio y Arganz, dice así:

Artículo 1. Toda persona que trabaja como productor agropecuario y pague, por el uso del suelo, cualquiera sea la naturaleza del contrato que haya celebrado con el propietario o tenedor del mismo, un arrendamiento en dinero o en especie, podrá solicitar el reajuste en el precio convenido.

Artículo 2. El derecho del arrendatario para pedir el reajuste en el precio de su contrato de arrendamiento caducado

Han sido organizados por la Federación Socialista de la Capital

A LAS 21 HORAS

Para dar a conocer el punto de vista que sostiene el Partido, en lo que se relaciona con la prisión indebida que sufren numerosos ciudadanos por professar ideas que el gobierno considera subversivas, la Junta Ejecutiva de la Federación de la Capital ha organizado los siguientes actos públicos, que tendrán lugar hoy, a las 21 horas:

CENTRO DE LA 4a. — Olavarria 737. — Oradores: Mario Castagnazzi, Alberto I. Murphy y diputado nacional Juan Antonio Solaro.

CENTRO DE LA 5a. — Gral. Artigas 133. — Oradores: Enrique Broquen, Martín S. Casaretto y diputado nacional Marcelino Buyán.

CENTRO DE LA 6a. — J. B. Alberdi 15. — Oradores: Manuel Lesende, Aurelio Orioli y diputado nacional Julio C. Martella.

CENTRO DE LA 8a. — San Juan 2374. — Oradores: Juan Cresta, Sergio Bagú y diputado nacional Rómulo Bogliolo.

CENTRO DE LA 13a. — Belgrano 1426. — Oradores: Adolfo Spector, Alfredo López y diputado nacional Arturo Da Rocha.

CENTRO DE LA 15a., VILLA DEL PARQUE. — Cuenca y Marcos Sastre. — Oradores: Roberto Canda, Eduardo Freyre y diputado nacional Miguel Pascarelli.

CENTRO DE LA 15a., VILLA MITRE. — Nazca 1681. — Oradores: José A. Cosentino, Manuel Montenegro y diputado nacional Miguel Briuolo.

CENTRO DE LA 16a., VILLA URQUIZA. — Nahuel Huapi 5248. — Oradores: Pedro Contardo, Ismael Iñigo Carrera y José M. González.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La Comisión de Legislación del Trabajo, despachó favorablemente el proyecto de Enrique Dickmann

a los ciento veinte días de la promulgación de esta ley.

Si dentro de ese plazo no lo hubiera reclamado, regirá como precio el que haya sido estipulado en el contrato respectivo.

Art. 3. Para el reajuste en el precio de los arrendamientos se tendrá en cuenta los índices que el ministerio de agricultura hará preparar, dentro de los sesenta días de promulgación de la presente ley, y que aprobará el poder ejecutivo.

La confeción de esos índices se inspirará en el principio de que el arrendamiento debe guardar relación con la productividad del suelo, arrendado y de la zona en que se encuentra; con el precio de los productos puestos en la estación del lugar o mercado de consumo, y con los gastos normales y razonables de explotación que sean habituales en la región en que el contrato rija.

Art. 4. Si al efectuar el reajuste las partes no convienen en el precio del arrendamiento, el arrendatario podrá rescindir el contrato, notificando al locador por escrito, mediante

telegrama, telegrama colacionado o notificación practicada por el juez de paz del domicilio del locatario.

Art. 5. Los nuevos precios de locación que se determinen regirán durante el término de dos años, por lo menos.

Art. 6. Comuníquese, etcétera

SENAZO

Reformas al Código de Comercio

Ayer se reunió la comisión de códigos del senado para tratar las reformas al Código de comercio art. 157 al 160. El senador Arancibia Rodríguez presentó un anteproyecto de ley el que será tratado por la comisión el martes o jueves de la próxima semana.

Por informaciones particulares estamos en condiciones de informar que en el seno de la comisión no hay acuerdo sobre el anteproyecto citado con el precio de los productos puestos en la estación del lugar o mercado de consumo, y con los gastos normales y razonables de explotación que sean habituales en la región en que el contrato rija.

Art. 4. Si al efectuar el reajuste las partes no convienen en el precio del arrendamiento, el arrendatario podrá rescindir el contrato, notificando al locador por escrito, mediante

Los Diputados Buir y Navello Visitaron Ayer al Ministro del Interior

Denunciaron las actitudes del gobernador de Misiones

En la tarde de ayer visitaron al ministro del interior los diputados nacionales Demetrio Buir y Miguel B. Navello, quienes, de regreso de su visita por el territorio de Misiones, concurren ante este funcionario para imponerle la situación de fuerza que ha creído en esa lejana región el gobernador del mismo y reclamar, a la vez, sobre la libertad de las personas en la ciudad de Posadas.

Dieron cuenta al doctor Melo de una serie de medidas que ese funcionario ha adoptado contra las agrupaciones políticas que le son desafectas, a las cuales, mediante una disposición policial, les impide realizar actos en un radio que no sea menor a cuatro cuadras de la plaza pública; informando asimismo, de otras prohibiciones decretadas para evitar que el pueblo pueda exponer libremente su opinión. Agregaron a esto, Buir y Navello, sus impresiones sobre la conducta de

ese gobernador, a quien numerosas personas sientan como un funcionario que constituye una amenaza para la tranquilidad de esa población.

Y frente a la información recibida últimamente de aquella ciudad-capital por la cual se nos comunica que nuestros compañeros y los miembros de la Comisión pro-provincialización han sido objeto de un criminal atropello en momentos que partía el tren que conducía de regreso a nuestros delegados, atropelló cometido bajo la dirección del propio gobernador, y que esos compañeros siguen siendo perseguidos e incomodados por la policía, los diputados socialistas exigieron del ministro garantías para la vida e intereses amenazados de esos vecinos cuyo único delito cometido es el exponente sus ideas favorables a la provincialización de Misiones. En esto, nuestros diputados insistieron para que el ministro tomara medidas inmediatas.

Al propio tiempo impusieron al doctor Melo de algunos otros problemas de urgente solución, tal como el de la pronta vuelta a la normalidad de la vida comunal cuya municipalidad hablase intervenida sin razón alguna, por el gobierno nacional.

El ministro del interior escuchó atentamente a nuestros diputados, proponiendo adoptar en seguida las medidas solicitadas, relativas a la libertad ciudadana, manifestando que sobre los otros puntos se informaría para tomar las resoluciones que correspondan.

De regreso a la cámara a los compañeros Buir y Navello les fueron entregados telegramas de los camaradas de Posadas, en los cuales informan que el gobernador continúa molestandolos en forma tal que esta determinando en la población un estado de verdadera excitación.

Este mitin tendrá lugar la semana próxima, en un local cerrado que oportunamente se dará a conocer, en el cual se leerá un orden del día, que inmediatamente será elevado a quien corresponda.

Conferencias

Conferencias

Para Hoy

COMISION DE CULTURA (2a.)

— En Monteagudo 50, hoy viernes, a las 21.15. Orador: José María Monner Sans. Tema: "La lucha burguesa contra la democracia".

Para Mañana

COMITE DE ZONA H

— En Belgrano 1426, mañana 2, a las 21. Orador: concejal doctor Adolfo Rubinstein. Tema: "Los hospitales municipales".

COMITE DE ZONA B Y C

— En Gaona y Segurola, mañana 2, a las 18. Oradores: Enrique Méndez Puig, Benigno Otero y Enrique Broquer. Tema: "Contra la reacción y la pena de muerte".

Para el Domingo

SUBCOMISION EDILICIA (1a. POMPEYA SUD) Y SECCION 2a.

— En Rioja y Caseros (Parque Patricios), el domingo 3, a las 16.30. Oradores: concejales Andres Justo y Adolfo Rubinstein. Tema: "Desagües y Hollín".

ACTO DE PROPAGANDA COOPERATIVA

AUSPICIOADO POR LA AGRUPACION FEMENINA "LABOR Y CONSTANCIA"

— En Corrientes y Azcuña, el domingo 3, a las 17.30. Oradores: Enrique Ferreira, Bernardo Zales y René Stordeur.

SOCIEDAD A. DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS "GAEA"

Hoy disertará el doctor Angel Cabrera.

Bajo los auspicios de esta Sociedad el doctor Angel Cabrera, proseguirá hoy a las 18 horas, el concejo deliberante, iniciará el segundo periodo de sesiones del presente año.

LA PLATA, 31. — Esta tarde, a las 14.30 horas, los concejales socialistas Luchelli, Zamora y Moglia, se presentaron ante el juez del crimen que entiende en el absurdo proceso que provocaron los conservadores; y acompañados por el compañero Verde Tello, abogado defensor, plantearon al juez su situación como concejales socialistas integrantes de un cuerpo que se encuentra sesionando en minoría desde hace varios días, a la espera de la integración del "quórum", a fin de proceder a llenar requisitos legales imposibles, que de no cumplirse provocaría serios conflictos en la comuna. Solicitaban, en el escrito que en el mismo momento presentaban, se les acordara libertad provisional o si el juez lo considerara necesario les permitiera con custodia llegar hasta el palacio del concejo deliberante de Quilmes para cumplir con sus deberes de funcionarios públicos.

Esta misma noche, el concejo designará la Junta de Reclamaciones, fracasando así la maniobra de los "vacunos".

Reina gran expectativa